Monitoreo de Protección

Informe Frontera Norte

Enero 2022

UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

PROTECCIÓN LEGAL | ACCESO A DERECHOS | NECESIDADES BÁSICAS

Créditos

Elaborado por:

UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

Con la colaboración de:

HIAS
Acoger al extranjero.
Proteger al refugiado.

NRC
CONSEJO NORUEGO
PARA REFUGIADOS

Índice

Resumen ejecutivo 4

Consideraciones metodológicas y fuentes de información 8

Contexto de la región 10

Distribución de la población de interés 13

Resultados de la encuesta 15

Protección legal 16

Desplazamiento y acceso al territorio 16

Documentación 19

Asilo y regularización migratoria 20

Riesgos de retorno 22

Necesidades básicas y ejercicio de derechos 25

Prioritarias 25

Habitabilidad 26

Educación 29

Salud 30

Integración económica 32

Integración local 34

Mapeos participativos con socios 36

Esmeraldas 36

Tulcán 42

Ibarra 48

Lago Agrio 54

Bibliografía 62

Resumen ejecutivo

El Monitoreo de Protección es una herramienta de análisis de información que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) desarrolla para comprender la situación de las personas refugiadas y migrantes en el país.

El presente reporte pone su atención en la situación de Frontera Norte de Ecuador comprendida por las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, por donde la gran mayoría de los refugiados y migrantes venezolanos y colombianos entran a Ecuador. Adicionalmente, se añade en el análisis a la provincia de Imbabura por ser la zona de tránsito entre Carchi y la capital del país, Quito. En esta región, las personas refugiadas y migrantes tienden a asentarse o la transitan hacia el centro o sur de Ecuador, Perú o Chile.

El ACNUR estima que en la zona de la Frontera Norte e Imbabura podría haber entre 61 mil y 112 mil personas de interés asentados, tomando en cuenta las fuentes del Ministerio de Educación y ACNUR/HIAS, además de todas las personas transitando cada día.

A continuación, se presentan los principales hallazgos que presenta el informe, tanto a nivel general como en cada una de las cuatro localidades principales estudiadas más a detalle.

En General:

- La zona norte del país se caracteriza por tener una mayor presencia de personas refugiadas colombianas comparado con otras partes del país, lo que influye en las tendencias de integración y de medios de vida. Por ejemplo, aunque las personas colombianas enfrentan muchas de las mismas dificultades que las venezolanas, algunas de ellas han tenido más éxito en obtener documentación, lo que ha facilitado su integración.
- La población refugiada y migrante de la Frontera Norte se identifica con mayores necesidades específicas de protección que en otras partes del país. Mientras que el 18% de las personas encuestadas en otras partes de Ecuador declaró no tener necesidades especiales, en la Frontera Norte sólo el 12% declaró no tenerlas.
- El porcentaje de las personas que declaran ser sobrevivientes de violencia o abuso es mayor en la Frontera Norte que en otras partes del país: 28% comparado con el 19% a nivel nacional.
- Al igual que en otras partes de Ecuador, la mayoría de los refugiados y migrantes reportan que han sufrido xenofobia, siendo ésta el principal motivo de discriminación.
- Los refugiados y migrantes afrodescendientes declaran que sienten estar sometidos a una doble discriminación, tanto por su nacionalidad de origen como por su color de piel, y esto supone una barrera para la adecuada integración.

Provincia de Esmeraldas

- Esmeraldas está caracterizada por ser una provincia de primera llegada y también de acogida. Por su clima, oportunidades laborales, cultura e historia de recibir refugiados de nacionalidad colombiana, atrae a algunas familias que desean establecerse a largo plazo.
- Esmeraldas cuenta con población colombiana asentada por largo tiempo en la ciudad. Esto ha provocado que estas familias cuenten con redes de apoyo más sólidas, y algunos se sientan más integrados que en otras partes de la Frontera Norte. Quizás por este antecedente, algunas de las personas en movilidad parecen sufrir menos discriminación que en otras partes del país, tanto por su nacionalidad como por su origen étnico o color de piel.
- Además, por esta provincia transitan personas venezolanas que en muchas ocasiones pernoctan a la intemperie, pero su flujo es menor que en otras localidades de la Frontera Norte. En su mayoría tienen intenciones de trasladarse hacia otras ciudades en Ecuador o hacia otros países del sur del continente. Quienes buscan asentarse en la localidad, lo hacen interesados en acceder a mayores oportunidades de generación de ingresos.
- La provincia también sufre regularmente de amenazas de origen natural como terremotos, deslaves e inundaciones, que provocan desplazamientos internos temporales, que, combinado con la contaminación ambiental, son retos que las personas de interés deben enfrentar.
- La violencia ha ido aumentando con la presencia de los cárteles de droga y de las bandas criminales, lo que supone un riesgo de reclutamiento para las y los jóvenes de la provincia.

Provincia de Carchi

- La provincia de Carchi es el principal punto de entrada y salida de personas en movilidad a lo largo de la frontera norte de Ecuador con Colombia. Tras décadas de recibir población refugiada colombiana, en los últimos años ha visto transitar a alrededor de un millón de personas venezolanas. Y más recientemente, a personas de otras nacionalidades, en su gran mayoría de nacionalidad haitiana, que están en ruta hacia los Estados Unidos. Por tanto, Carchi es un importante punto de tránsito de personas que viajan desde Sudamérica.
- Carchi presenta riesgos de protección únicos debido a su elevada altitud y al clima frío y lluvioso que soporta a lo largo del año.
- La mayoría de las personas que transitan por Carchi se habrán enfrentado a riesgos de protección durante la travesía de pasos fronterizos irregulares como trata y tráfico, asaltos, extorsiones, robos, acoso sexuales y riesgos a su seguridad física.
- Aunque la mayoría de la gente que pasa por Carchi está en su camino hacia el sur del continente, hay también movimientos inversos con personas que parten desde el sur

(Chile, Perú y Ecuador) y se dirigen hacia países del norte. Entre quienes se quedan, han informado que cuando las personas en movilidad contribuyen activamente en las actividades comunitarias, como las mingas, tienen mejores oportunidades de integración y participación en la vida comunitaria.

Provincia de Imbabura

- Imbabura es una provincia de tránsito para muchas personas; sin embargo, debido al clima agradable y a las oportunidades laborales en la agricultura, el turismo y la industria de las flores, muchas personas de origen colombiano y venezolano han elegido hacer de Imbabura su hogar en Ecuador.
- La xenofobia ha sido un obstáculo para las personas venezolanas en muchas comunidades, afectando su acceso al trabajo y a la vivienda. Además, se han denunciado múltiples desalojos forzosos en la localidad.
- Al igual que en otras partes de la Frontera Norte, las personas venezolanas son más propensas a vivir en barrios urbanos y céntricos, donde el costo de la vida es más elevado, pero que les permite encontrar empleo en restaurantes o en la venta ambulante. Las personas colombianas tienden a vivir en zonas semiurbanas, donde el alquiler es más barato, o en comunidades rurales donde trabajan en la agricultura.

©UNHCR / Sebastián Narváez

©UNHCR / Wuieslesbi González

Provincia de Sucumbíos

- Sucumbíos ha recibido históricamente a refugiados colombianos que llegaban desde el departamento de Putumayo. Recientemente, personas venezolanas y en menor medida haitianas también han transitado por la zona.
- En Sucumbíos, la violencia criminal en Colombia tiene un impacto fuerte, así como la degradación medioambiental, los limitados recursos públicos y la difícil situación socioeconómica de la población en la zona. Este contexto depara que la comunidad de acogida presente altas vulnerabilidades, lo que además agravar las fragilidades de la población refugiada y migrante.
- En esta zona, el narcotráfico, la trata de personas y la criminalidad son altos exponiendo a serios riesgos de protección tanto a la población en movilidad humana como a la comunidad de acogida.
- Las personas venezolanas suelen vivir en zonas urbanas y trabajar en la venta ambulante, el comercio informal y en restaurantes, mientras que las personas colombianas suelen vivir en zonas rurales y trabajar en la agricultura. La población colombiana dice sentirse más segura en las comunidades más alejadas de las áreas comerciales.

Consideraciones metodológicas y fuentes de información

El Monitoreo de Protección es una herramienta de análisis de información que el ACNUR desarrolla para comprender la situación de sus personas de interés en el país. Para facilitar el análisis, se dividió el territorio ecuatoriano en tres regiones de estudio que comparten características y dinámicas similares: Costa, Sierra y Frontera Norte. El presente reporte tiene una vocación esencialmente operacional y pone su atención en la situación de la Frontera Norte del país, comprendida por las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos. En adelante, denominaremos al conjunto de estas provincias como la región de "Frontera Norte".

En este documento se exponen comparativamente los resultados nacionales del Monitoreo de Protección con los de la Frontera Norte para entender las particularidades de esta región. Sin embargo, este reporte se debe complementar con los informes nacionales del Monitoreo de Protección desarrollados durante 2021. En ellos se resaltan varias tendencias que tienen relevancia para todas las regiones de estudio y permiten comprender dinámicas que ocurren a nivel nacional.

El análisis aquí presentado recoge información de diversas fuentes. En primer lugar, se toma la información cuantitativa

Mapa 1: Región de estudio Frontera Norte

resultante de tres rondas de recolección de encuestas por teléfono del Monitoreo de Protección, en las que participaron 819 familias colombianas y venezolanas que residen en la Frontera Norte (ver Tabla 1). Para la construcción del marco muestral, se consideró a las familias venezolanas y colombianas contenidas en la base de datos ProGres v4 (Gobierno del Ecuador y ACNUR/HIAS). Sobre esta base, se delimitó el marco muestral para contar con puntos focales de 15 años o más, que hayan registrado su residencia en una de las provincias seleccionadas para el Monitoreo de Protección y con un número de contacto ecuatoriano. El tamaño de muestra se definió a partir de un muestreo aleatorio simple, estratificado por región de estudio, con un 95% de confianza y un 5% de margen de error. Los resultados de la encuesta son, por tanto, representativos de las personas con un número de contacto ecuatoriano activo y que están registradas en la base de datos de ACNUR/HIAS. Por ello, la encuesta no es representativa de las personas recién llegadas, de aquellas que no están inscritas en la base de ACNUR/HIAS o de las que no tienen acceso a un teléfono móvil o fijo.

Tabla 1: Encuestas realizadas por nacionalidad y trimestre

	Colombia	Venezuela	Total
1er Trimestre	218	67	285
2do Trimestre	165	79	244
3er Trimestre	231	59	290
Total	**614**	**205**	**819**

La segunda fuente utilizada son los ejercicios de recolección de información cualitativa. Con el apoyo de HIAS y el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), se realizaron 33 grupos focales en los que participaron 240 personas refugiadas, migrantes y de la comunidad de acogida que residen en las localidades de Esmeraldas, San Lorenzo, Tulcán, El Carmelo, Ibarra y Lago Agrio (ver Tabla 2). Además, se hicieron 4 mapeos participativos con funcionarios/as de organizaciones humanitarias que trabajan en esta región. A lo largo del documento se incluirán citas literales de estos ejercicios que sirven para ejemplificar los hallazgos mencionados (para proteger a las personas participantes, todos los nombres utilizados son ficticios). Por último, para complementar el análisis y comprender mejor el contexto, se utilizan otras fuentes de información secundaria.

Tabla 2: Participantes en los grupos focales por localidad y nacionalidad

Localidad	Colombia	Venezuela	Total
Esmeraldas	40	24	64
San Lorenzo*	36	7	43
Tulcán	7	19	26
El Carmelo	16	0	16
Ibarra	18	22	40
Lago Agrio	33	12	45
Total	**150**	**84**	**234**

Nota*: En San Lorenzo participaron también 6 personas de nacionalidad ecuatoriana.

Contexto de la región

Las cuatro provincias ecuatorianas más septentrionales, fronterizas con Colombia, tienen una larga historia de ser el principal punto de entrada de colombianos que huyen de la violencia y buscan asilo. Esta historia de protección y acceso a servicios y derechos ha marcado a las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura como líderes regionales en la recepción, protección e integración de personas refugiadas.

A pesar de estos logros históricos, desde 2018, con la llegada de más de 500.000 venezolanos a través de la región de la frontera norte, tanto las instituciones gubernamentales como la sociedad civil se han visto puestas a prueba y al límite su capacidad. Mientras que los actores humanitarios en la zona se han multiplicado, las necesidades han superado con creces los recursos disponibles, impactando en todos los aspectos de la sociedad, desde la disponibilidad de viviendas asequibles, hasta las oportunidades de empleo y la cobertura de los servicios.

La situación se ha visto agravada por la pandemia mundial de COVID-19 y la consiguiente crisis económica. Aunque el Estado ecuatoriano ha conseguido incluir a muchos venezolanos y colombianos en los servicios de salud y en los planes de vacunación, y se esfuerza por incluir a los niños de todas las nacionalidades en la educación, para muchas personas refugiadas y migrantes las barreras a la inclusión social y económica siguen siendo desafíos.

©UNHCR / Wilson Narváez

Mientras que las barreras a la integración están presentes en todo Ecuador, algunos riesgos de protección se sienten especialmente en la región de la Frontera Norte. Por ejemplo, el continuo deterioro de la seguridad en la vecina Colombia ha provocado un aumento de las llegadas a Ecuador de mujeres, niñas, niños y hombres, tanto venezolanos como colombianos, que denuncian incidentes de agresión sexual, asalto, robo, extorsión y reclutamiento forzoso. Mientras la violencia sigue obligando a los colombianos a huir a Ecuador, también provocan un desplazamiento secundario entre los venezolanos. Los meses de protestas sociales en Colombia en 2021 también impulsaron a muchos venezolanos a desplazarse hacia Ecuador.

El narcotráfico en Colombia ha impactado en las comunidades del norte de Ecuador, trayendo consigo un aumento de las operaciones de seguridad que afectan a la vida cotidiana. La inseguridad y la violencia han aumentado en todas las provincias fronterizas del norte, influenciadas por la presencia generalizada de "coyotes" o contrabandistas de personas y contrabandistas de mercancías, ya que las fronteras oficiales permanecen cerradas desde marzo de 2020. Esto se agrava por la presencia de grupos armados irregulares y bandas criminales de Colombia que llegan a las comunidades ecuatorianas para descansar o reabastecerse. Por último, la región de la Frontera Norte también se ha visto afectada por el aumento de los robos y la delincuencia que se observa en otras partes del país.

La disminución de la seguridad, unida al aumento de la pobreza debido a la crisis económica, han tensado las relaciones con las

©UNHCR / Hugo León

comunidades de acogida y han provocado en algunas zonas un aumento de la xenofobia, particularmente hacia las personas venezolanas.

Este complejo escenario agrava los problemas de integración local, protección y acceso a los servicios y derechos. En respuesta a la situación, el ACNUR ha trabajado para mantener el apoyo a la capacidad de recepción, registro y determinación de la condición de refugiado del gobierno a lo largo de la frontera norte. Aunque el gobierno ha pasado a prestar servicios virtuales debido a la pandemia, las barreras a los servicios siguen siendo altas debido a la falta de información y conectividad. La estrategia del ACNUR sigue siendo proporcionar asistencia técnica a las instituciones gubernamentales, centrándose en mejorar el acceso a los servicios legales y a las respuestas de protección especializadas; promover la integración local y la autosuficiencia; reducir la discriminación y la xenofobia; y trabajar con los socios para identificar y responder a las personas con vulnerabilidades, haciendo hincapié en las personas sobrevivientes de violencia de género, las personas LGTBI+, las personas con discapacidad, personas con necesidades médicas urgentes o el apoyo a un gran número de dependientes.

El ACNUR también contribuye a la coordinación de la respuesta humanitaria a través de su codirección con la OIM del Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes (GTRM). El GTRM planifica las actividades en colaboración con los gobiernos locales, y con las aportaciones de las comunidades de acogida, los refugiados y los migrantes. Esto con el fin de satisfacer las necesidades de emergencia y las soluciones a largo plazo, haciendo hincapié en la integración local, la mejora del acceso a los servicios y los derechos de las personas refugiados, migrantes y de la comunidad de acogida con vulnerabilidades, así como en el aumento de la capacidad comunitaria para apoyar a los refugiados y migrantes mediante el fortalecimiento de las redes de protección de la comunidad, los medios de vida y la infraestructura.

@UNHCR / Hugo León

Distribución de la población de interés

El ejercicio de identificar con precisión la distribución en el territorio de las personas de interés del ACNUR no es una tarea sencilla. En primer lugar, debido a que el último Censo de Población y Vivienda data de 2010, por lo cual no contiene la información requerida para nuestro propósito. En segundo lugar, porque los Registros Administrativos de instituciones públicas que provean esta información son escasos, no están interconectados entre sí y no son de acceso público. Y, por último, debido a la propia dinámica de la población en movilidad humana que tiende a mudarse de residencia constantemente, sea dentro de una ciudad, entre ciudades o a otros países.

Por lo tanto, hemos utilizado fuentes secundarias de información para aproximar la distribución de la población en el territorio. La primera de ellas corresponde a la base de datos de personas de interés que comparten ACNUR y HIAS (ProGres v4); y, la segunda, se basa en las estadísticas de los estudiantes matriculados en el ciclo académico 2021-22 del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Como se aprecia en la Tabla 3, entre el 11% y el 21% de la población refugiada y migrante a nivel nacional se concentraría en la Frontera Norte. Puesto que ACNUR calcula que en Ecuador hay alrededor de 545 mil personas de interés (ACNUR, 2021b), en la zona Frontera Norte del país se estima que podría haber

©UNHCR / Fabiola Cedillo

entre 61 mil y 112 mil personas de interés. Vale además resaltar, que, a diferencia de la región Costa donde la población venezolana es mayoritaria, en la Frontera Norte se encuentra en mayor medida la población colombiana (58% al mirar los datos del MINEDUC en la región).

Tabla 3: Porcentaje de población de interés por provincia respecto al total nacional

Provincia	proGres v4	MINEDUC
Esmeraldas	5.5%	3.5%
Carchi	6.1%	2.4%
Imbabura	5.5%	3.1%
Sucumbíos	3.4%	2.2%
Total Frontera Norte	**20.5%**	**11.2%**

En este contexto es interesante también analizar el número de niños, niñas, y adolescentes de nacionalidad colombiana y venezolana que fueron matriculados en los últimos dos períodos académicos de 2020/2021 y 2021/2022, pero tomando en cuenta dos limitaciones. Primero, hay que considerar que no todos los niños, niñas, y adolescentes de origen colombiano corresponden a la población de interés del ACNUR, y, segundo, el número de estudiantes matriculados no implica permanencia de estos niños, niñas, y adolescentes dentro del sistema educativo ni la culminación satisfactoria del año escolar. De esta manera, se observa que entre los ciclos académicos de 2020/2021 a 2021/2022 a nivel nacional la caída en la matriculación de niños, niñas, y adolescentes colombianos y venezolanos fue del 25%, mientras que este descenso fue del 39% en la Frontera Norte (Tabla 4). Por lo tanto, las estadísticas de matriculación pueden subestimar la presencia de población refugiada y migrante en esta zona de Ecuador.

Tabla 4: Número de niños, niñas, y adolescentes de origen colombiano y venezolano matriculados en el sistema educativo

Matrícula MINEDUC	Frontera Norte	Nacional
Ciclo 2020/21	9,710	64,894
Ciclo 2021/22	5,895	48,669
Tasa de variación	**-39.3%**	**-25.0%**

Este hecho representa además una preocupación acerca de las causas que motivaron la caída tan grande en la matriculación de niños, niñas, y adolescentes en la región norte del país. Algunas hipótesis que se pueden mencionar sobre este hecho son las siguientes: cambio de residencia de la población de interés hacia otras provincias (Guayas y Pichincha, por ejemplo); falta de recursos económicos para matricularse en un nuevo año lectivo (recursos requeridos para útiles escolares o para conectividad); y, transición de las actividades de los niños, niñas, y adolescentes al dejar de estudiar e ir a trabajar para ayudar en la generación de ingresos de su familia.

Resultados de la encuesta

En este capítulo analizaremos algunas diferencias destacables entre los resultados nacionales del Monitoreo de Protección y los resultados de la Frontera Norte. Es importante compaginar la lectura de este informe con los reportes nacionales del Monitoreo de Protección para tener un panorama general de la situación, pues en este reporte no se mencionarán los hallazgos que comparten similitudes entre los resultados nacionales y regionales. Asimismo, en la lectura de los presentes resultados es importante considerar que la muestra de familias encuestadas en la región Frontera Norte es mayoritariamente colombiana, por lo que algunos de los hallazgos podrían deberse a las particularidades que diferencian a esta población de la población venezolana.

De manera introductoria podemos mencionar algunas cifras respecto a la demografía de las personas que respondieron a la encuesta. Las 819 personas encuestadas representan a 3,097 personas en sus grupos familiares, de los cuales el 40% corresponde a niños, niñas y adolescentes (NNA), el 56% a personas adultas y el 4% a personas adultas mayores. Además, el 72% de los entrevistados mencionaron identificarse como mestizos/as, el 16% como afrodescendientes, un 7% como blancos/as, el 2% como indígenas y el restante 3% no lo sabe o prefirió no decir.

Respecto de las necesidades específicas de protección identificadas en la encuesta, la condición mayoritaria corresponde a sobrevivientes de violencia o abuso físico, psicológico y/o sexual (28%); a continuación, aparece la condición médica sin tratamiento (15%); madre/padre sola/o (13%); y, la discapacidad (11%). Es de resaltar que, entre todas las regiones de estudio, las personas sobrevivientes de algún tipo de violencia representan el 19%, siendo también esta característica la mayoritaria a nivel nacional (gráfico 1).

Gráfico 1: Necesidades específicas de protección (%)

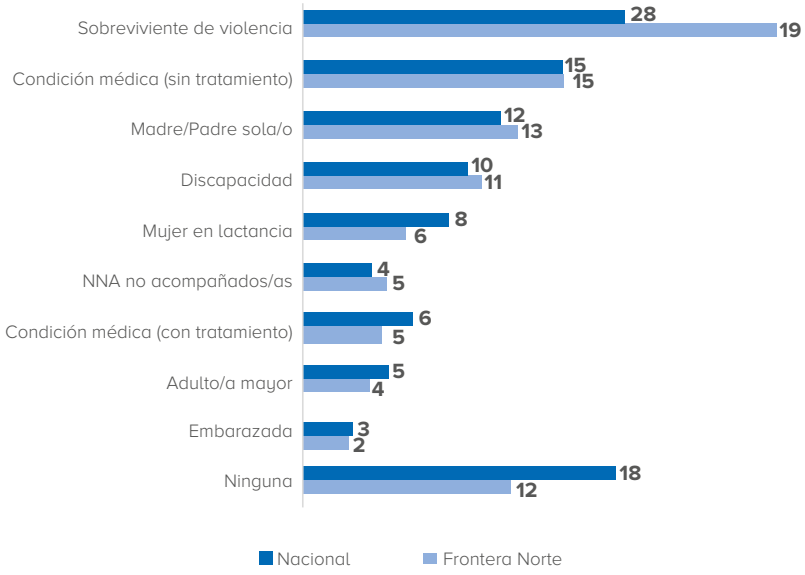

En el capítulo final de este informe se analizarán en mayor detalle algunos aspectos interesantes sobre la distribución poblacional a nivel local. Además, por medio de los ejercicios de cartografía social realizados con organizaciones humanitarias, se expondrá en detalle algunas características de la distribución y condiciones de las personas de interés en las tres principales ciudades de la región: Guayaquil, Manta y Huaquillas.

Protección legal

Desplazamiento y acceso al territorio

En lo que se refiere al desplazamiento de las personas de interés hasta Ecuador, los resultados arrojan diferencias de magnitud entre la Frontera Norte y el promedio nacional. El principal medio de transporte utilizado para el viaje es el bus con un 61% a nivel nacional y un 51% para la Frontera Norte (gráfico 2). De las personas que llegaron por otros medios, vemos que el número de familias que lo hicieron caminando o haciendo autostop es ligeramente inferior para la Frontera Norte. Así, un 17% llegaron caminando (frente al 16% nacional) y un 9% haciendo autostop (frente al 12% nacional). Destaca además que en la Frontera Norte un 8% llegó en auto y un 12% llegó por vía fluvial (dada la geografía especialmente de Esmeraldas), cuando a nivel nacional estos medios alcanzan el 4% y 5%, respectivamente. También se observa que una proporción menor de familias residentes en la Frontera Norte tuvieron que dejar atrás a familiares (52% frente al 63% nacional), esto puede deberse al mayor porcentaje de encuestados/as colombianos/as y a la relativa facilidad para traer a los miembros de la familia a Ecuador, en comparación con las personas venezolanas que se enfrentan a un viaje más largo.

Gráfico 2: Medios de transporte utilizados para trasladarse al Ecuador (%)

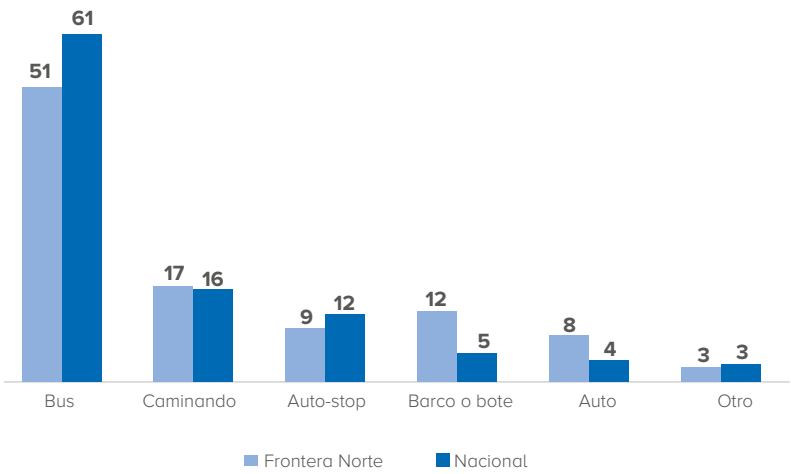

Al ser consultadas en los ejercicios cualitativos, muchas personas comentan que no tenían planificado establecerse en la ciudad donde residen actualmente, pues debido a la pandemia encontraron mayores dificultades para movilizarse hacia otras ciudades. Por esta manera, decidieron establecerse en poblaciones cercanas a la frontera, como Lago Agrio y Esmeraldas, en las que el costo de vida es menor a otras ciudades. En cuanto a los riesgos durante el trayecto de viaje se conoció

que las personas realizan el recorrido caminando o por vía fluvial. Además, se ha reconocido que, durante el viaje, los sitios más peligrosos son las zonas de Colombia de Cúcuta, Caquetá, Buenaventura, Cali, y las trochas (pasos irregulares entre fronteras), entre otros.

En lo que respecta a su ingreso al país, el 39% de las personas a nivel nacional declaraban haber ingresado de manera regular, mientras que en la Frontera Norte este porcentaje era del 49% (gráfico 3). Si se analiza esta variable por la nacionalidad de la persona, se encuentran resultados similares tanto para personas venezolanas como colombianas, donde la mitad de ellas ingresó de manera regular al país y la otra mitad lo hizo de manera irregular.

Gráfico 3: ¿Ingresó de manera regular a Ecuador? (%)

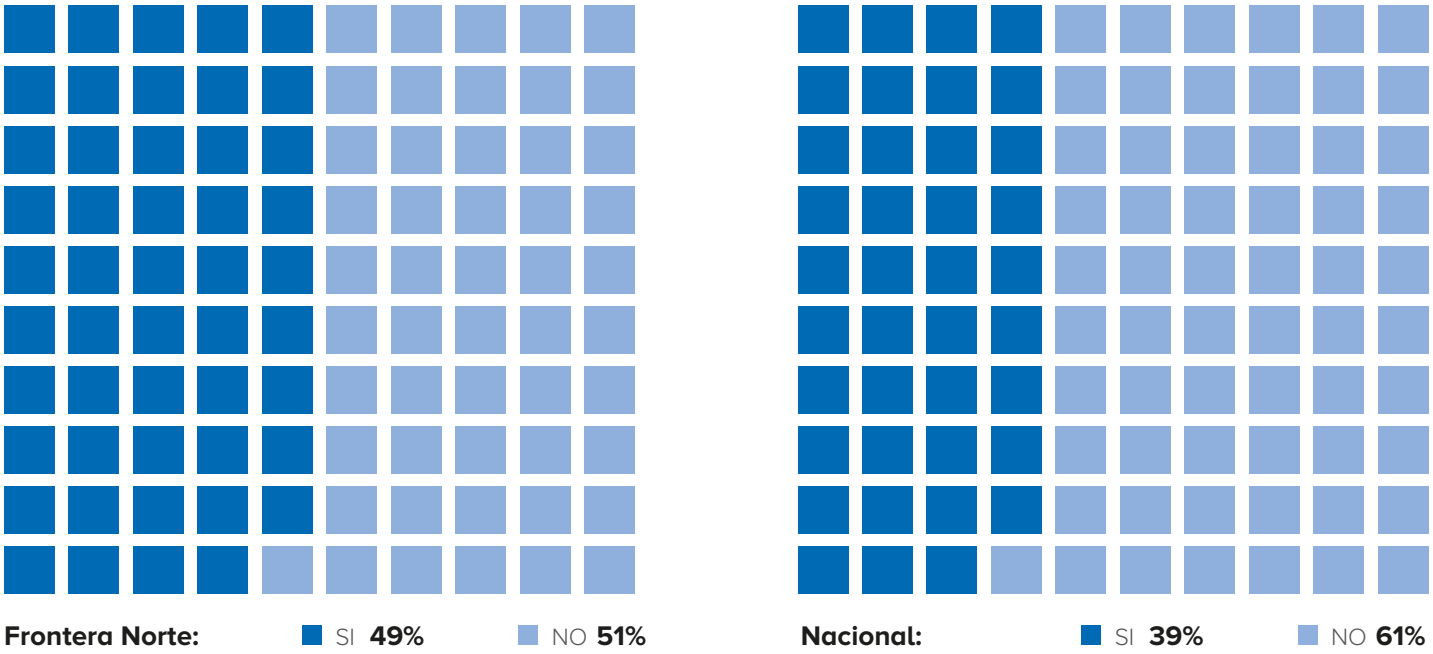

En las discusiones con personas de interés, la mayoría manifestó que ingresó al país de manera irregular, mediante pasos informales en condiciones que elevan el riesgo de la vulneración de sus derechos durante el viaje. Se han mencionado distintos factores que determinaron la elección de las ciudades en las que residen. Entre ellos, la similitud del clima del lugar al que llegan con su localidad de origen, la sensación de vivir con mayor seguridad, las redes de apoyo como amigos y familiares que les esperan, las experiencias de haber sido discriminados en otras ciudades del país, la cercanía con la frontera colombiana, entre otras. Además, algunas personas señalaron que veían a Ecuador como un país de paso, pero debido a la pandemia debieron radicarse en los lugares donde ahora residen.

> *"Estuve viviendo en Tulcán, en Cuenca, en Quito. Aquí en San Lorenzo me encuentro más tranquila, es como estar en Colombia".*
>
> Elisa, 37. Colombiana en San Lorenzo.
>
> *"En mi caso, nosotros no vivimos para quedarnos acá. Llegamos justo cuando empezó la pandemia. Nosotros pensamos irnos lejos, sin conocer, pero lejos. Queríamos ir a Guayaquil, pero sin saber".*
>
> Héctor, 36. Colombiano en Lago Agrio.

A pesar de estas cifras y gracias al trabajo conjunto del ACNUR con sus organizaciones socias y con el Estado ecuatoriano, se ha respetado el principio de no devolución. Además, luego de las restricciones de movilidad impuestas al inicio de la pandemia por COVID-19, se ha respetado el derecho a la libre movilidad de las personas dentro del territorio ecuatoriano. Sin embargo, la no apertura de los pasos fronterizos regulares y la utilización de "trochas" desencadena diversos riesgos de protección que incrementa la vulnerabilidad de las personas de interés, como se lo verá en el capítulo de los mapeos participativos. Así también, los requisitos de documentación impuestos por el gobierno ecuatoriano en agosto de 2019, antes del cierre de las fronteras por la pandemia, crearon barreras para ingresar de manera regular a Ecuador.

©UNHCR / María Fernanda Landín

Documentación

Las personas de interés en la Frontera Norte poseen, en comparación con la media nacional, un mayor porcentaje de documentos vigentes del país de origen. Es así como, el porcentaje de personas con cédulas y pasaportes vigentes es del 80% frente al 70% registrado a nivel nacional (gráfico 4). Esta característica podría explicar, en parte, las diferencias entre el promedio nacional y el valor de la región en cuanto a las solicitudes de asilo descritas por las personas encuestadas.

Gráfico 4: Tipo de documento del país de origen (%)

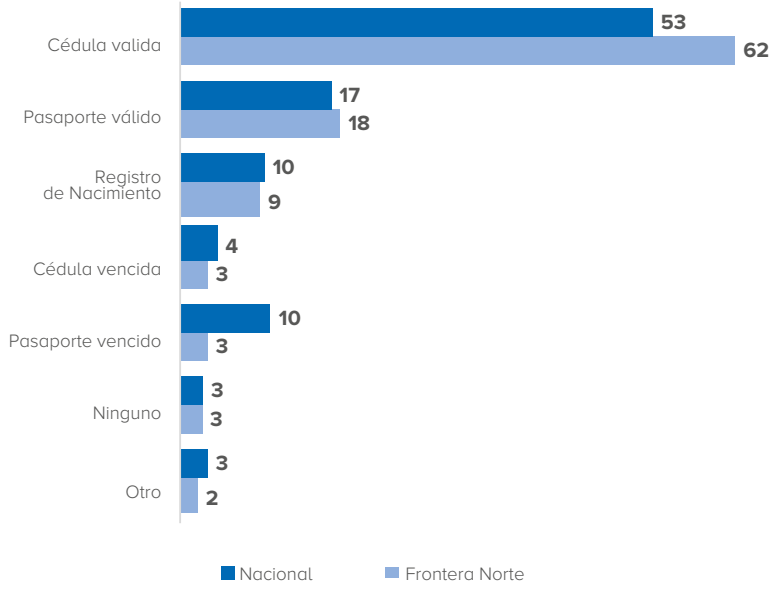

En las discusiones con población de interés, las personas señalaron que la falta de documentos de identidad de su país de origen dificulta su acceso a la regularización migratoria en Ecuador, y al ejercicio de sus derechos. Por esta razón, coinciden en que la regularización de su estatus migratorio es una de las necesidades más prioritarias y urgentes que buscan resolver. Sin embargo, una vez logrado este proceso, surgen nuevas necesidades y desafíos asociados al acceso a empleos formales con pagos justos, reconocimiento de sus capacidades, al acceso a servicios bancarios, acceso a viviendas en condiciones dignas, entre otras. Además, reconocieron que tener un estatus migratorio regular en el país ha mejorado parcialmente sus condiciones de vida, pero que aún se ven enfrentados por la xenofobia, discriminación y dificultad para optar por un empleo pleno o un negocio propio.

> *"Aunque tengamos el documento a uno siempre le piden algo de lo que uno no cuenta, por ejemplo, les da por pedir el papel de votación para algún trabajo, es como una excusa".*
>
> Jairo, 32. Colombiano en Esmeraldas.

> *"Yo no he trabajado en empresas. Yo he trabajado poco a poco. No me ha ayudado en nada tener una visa humanitaria. Porque con la visa de refugiado puedo ir a Ecuador por aquí y por allá, pero no me dan trabajo".*
>
> Alexis, 41. Venezolano en Ibarra.

Asilo y regularización migratoria

Una de las diferencias más notables halladas durante el análisis de información es la que tiene que ver con la situación de asilo y regularización migratoria de las personas de interés. Mientras que la media nacional de personas que solicitaron la condición de persona refugiada es del 48%, en la Frontera Norte asciende al 69% (gráfico 5). Además, entre quienes solicitaron asilo, el porcentaje de personas reconocidas (42% frente al 25% a nivel nacional) y pendientes de resolución (17% frente al 13% a nivel nacional) es mayor en la Frontera Norte que a nivel nacional, tal vez debido a que la mayoría de las personas solicitantes de asilo en la zona son de nacionalidad colombiana.

Gráfico 5: ¿Ha solicitado asilo en Ecuador? (%)

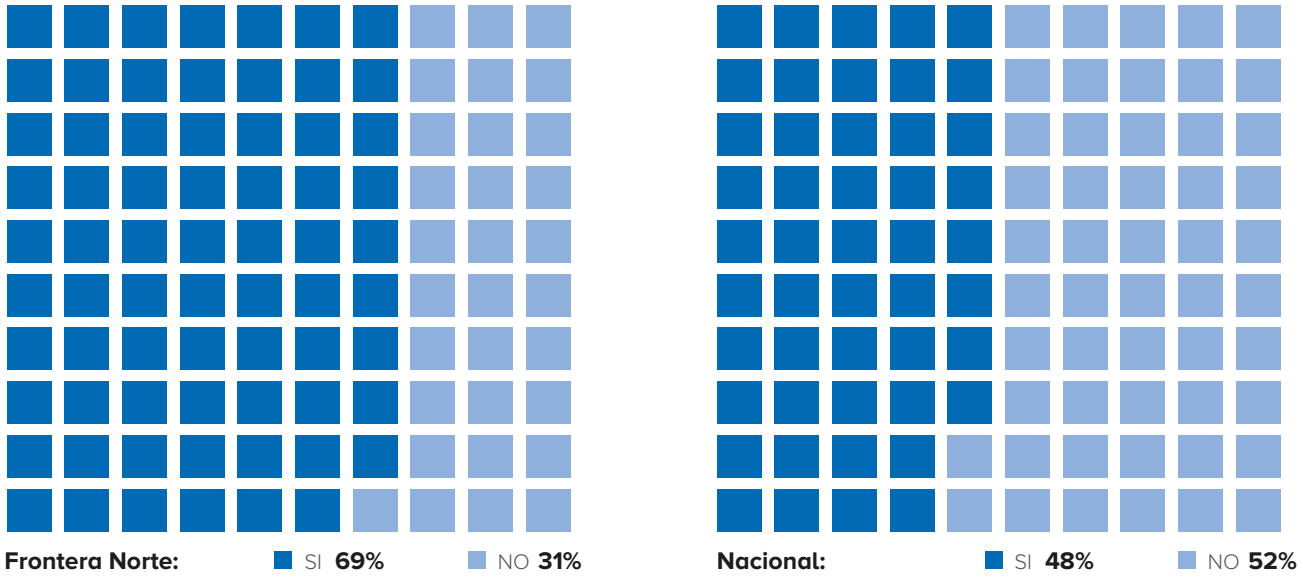

De este hallazgo se pueden desprender, al menos, dos implicaciones adicionales. En primer lugar, al contar la Frontera Norte con una importante proporción de personas reconocidas como refugiadas, es prioritario pensar en estrategias de integración económica que propicien un incremento en el bienestar de estas personas y sus familias. Y, en segundo lugar, un alto porcentaje de la población colombiana que reside en la región ya ha solicitado el estatus de refugiado (83%), mientras que este porcentaje es mucho menor entre la población venezolana residente en la Frontera Norte (30%). Por esto, se debe fortalecer la provisión de información y orientación sobre el sistema de protección internacional a población venezolana.

Por lo tanto, la respuesta humanitaria en la región norte hace frente a dos situaciones con características diferentes, ya que la mucho de la población venezolana no tiene vocación de permanencia en las ciudades de la Frontera Norte y se trasladan hacia ciudades grandes como Guayaquil, Quito o Manta, o siguen su trayecto hacia países del sur del continente. Es así como, de las personas que en la Frontera Norte indicaron tener intenciones de desplazarse hacia otros lugares, un 36% dijo querer mudarse a otras ciudades en Ecuador y un 20% querer irse a otro país. Sin embargo, en los últimos meses se ha observado un incremento de personas venezolanas llegando a la provincia de Esmeraldas con intenciones de establecerse en la localidad, atraídas por el acceso a fuentes de generación de ingresos que pudieran encontrar allí.

En lo que se refiere a regularización migratoria, encontramos también algunas diferencias. Mientras que a nivel nacional el 59% de las personas encuestadas declaraba no poseer ningún permiso de residencia en el país, en la Frontera Norte esta cifra alcanzaba el 52%. De las personas que sí contaban con alguna forma de regularidad, en la Frontera Norte es mayor el porcentaje para visas de solicitantes de asilo y visas temporales, mientras que a nivel nacional es mayor el porcentaje en visas temporales especiales. Esto puede deberse a la proporción de la población venezolana que cuenta con una visa VERHU y reside en otras regiones del país (gráfico 6).

En los grupos focales se identificó que la población colombiana tradicionalmente ha solicitado asilo y tienen una alta tasa de reconocimiento; mientras que la población venezolana en su mayoría desconoce que existe esta posibilidad y opta por otras alternativas migratorias como visas humanitarias o la Visa Mercosur, para regularizar su estatus en el país. Varios solicitantes de asilo indicaron durante las reuniones que desistieron de continuar con el proceso debido a que no han recibido respuesta en periodos extendidos de tiempo; y, que debían movilizarse hacia las oficinas de la Cancillería, lo que representaba para ellos recursos económicos y tiempo.

> *"El riesgo es inminente, regresar [a Colombia] en este momento sería como colocarnos una pistola y dispararnos. Buscaría la muerte o el reclutamiento de mis hijos."*
>
> Verónica, 43. Colombiana en Lago Agrio.

Gráfico 6: Tipo de permiso de residencia (%)

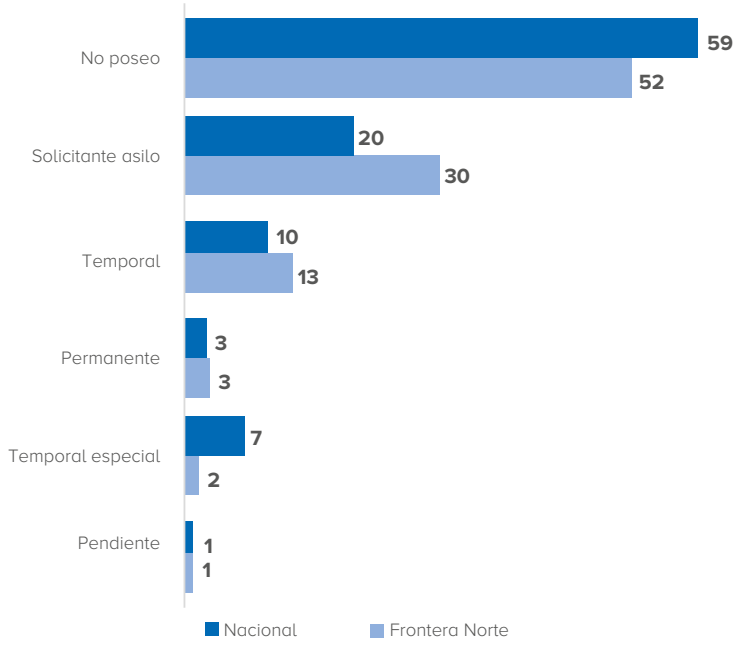

Riesgos de retorno

El Monitoreo de Protección no es una herramienta diseñada para ahondar en las razones específicas por las cuales las personas abandonaron su país de origen, pues se pretende evitar cualquier daño o revictimización de las personas que responden la encuesta. Sin embargo, si se consultó acerca de los riesgos de retorno que las familias podrían enfrentar en caso de tener que regresar a su país de origen, varios de los cuales se relacionan con causales de asilo bajo la Convención de Refugiados de 1951 y la Declaración de Cartagena de 1984. De esta manera, se pueden identificar posibles necesidades de protección internacional entre las personas encuestadas. Un 75% de familias a nivel nacional señalaban estar de acuerdo o muy de acuerdo en que enfrentarían riesgos si regresaran a su país. Este porcentaje es el mismo para la Frontera Norte.

Sin embargo, al profundizar el análisis según la nacionalidad de la persona, se encuentran diferencias destacables. Más del 80% de la población colombiana en la Frontera Norte dice estar de acuerdo o muy de acuerdo en enfrentar riesgos si retornan a su país, mientras que este porcentaje es inferior al 70% entre la población venezolana de la región. De esta manera, se observa un nuevo elemento que refleja las diferencias entre las necesidades de protección internacional de la población colombiana frente a la población venezolana en la Frontera Norte. Por ello, el gráfico 7 nos muestra que la población colombiana indica principalmente el miedo a un grupo armado y la amenaza directa como riesgos de retorno, mientras que la población venezolana indica en mayor medida un riesgo por falta de alimentos, trabajo o servicios médicos.

Gráfico 7: Riesgos en caso de tener que retornar al país de origen (%)

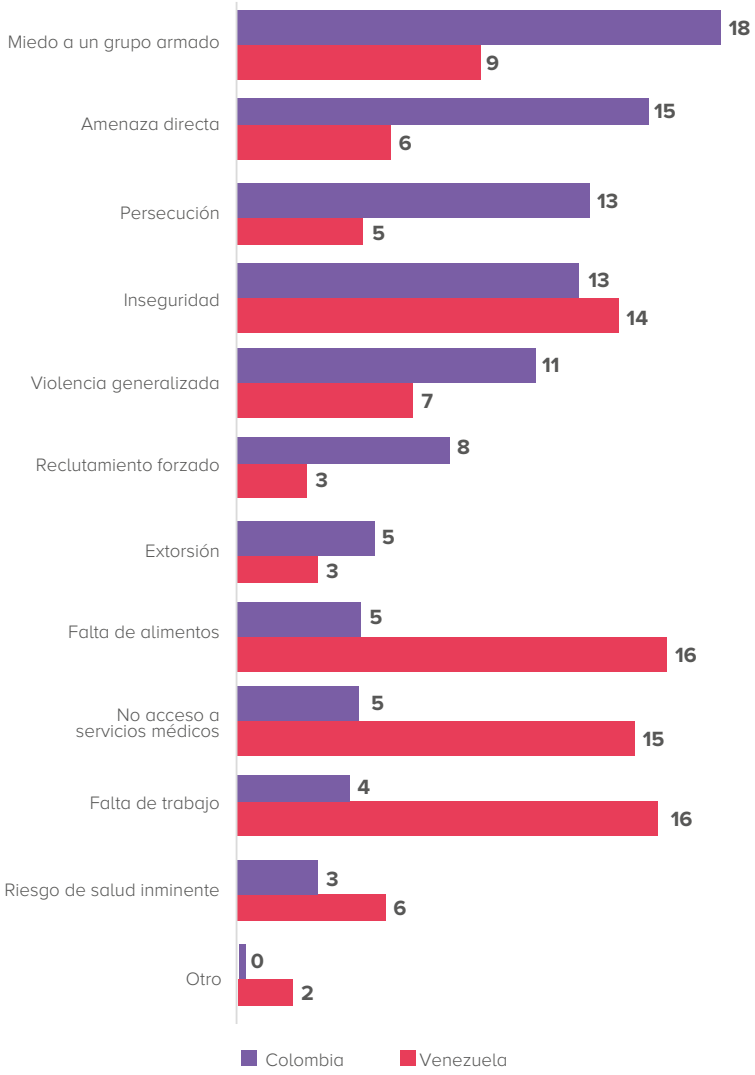

Las discusiones con personas de interés revelaron también que muchas personas podrían tener posibles causales de asilo como razones de salida de su país de origen. La población colombiana menciona como principales causas de su viaje hacia la frontera norte de Ecuador a las persecuciones de grupos armados, asesinatos a familiares directos y vecinos, amenazas, secuestros, amedrentamiento, riesgos de reclutamiento de sus hijos/as por parte de grupos paramilitares, entre otras. Se mencionó que, al estar situados en zonas cercanas a la frontera, sienten similitud ambiental y cultural con su lugar de origen.

Por su parte, la población venezolana mencionó que las principales causas que les motivaron a dejar su país son la violencia generalizada, las escasas posibilidades de acceder al empleo en condición dignas, los conflictos sociales asociados a la crisis económica y política, la delincuencia, persecuciones a defensores de los derechos humanos, a desertores de partidos políticos o de grupos militares, además de abusos y extorsiones por las fuerzas oficiales de control. Además, señalaron que previamente algunos vivieron en Colombia, donde no tuvieron una experiencia grata y por eso decidieron continuar hacia Ecuador. Mencionaron también que los agentes de migración vulneran sus derechos durante su desplazamiento.

"El peligro lo vimos más que todo cuando atravesé de San Cristóbal, a Colombia- Cúcuta, para mí fue sorprendente llegar a esa frontera, fue un trauma, nunca antes vi correr a tanta gente, parecía que se iba a acabar el mundo. Sentía que todo lo que tropezaba contigo te iba a hacer daño". Marina, 37. Venezolana en San Lorenzo.

"El drama fue en la frontera de Venezuela con Colombia, yo venía con la maleta y los policías me decían: tienes mucha ropa, dame cambio y yo te paso por el río. Luego, yo agarré un autobús directo a Rumichaca [frontera de Ecuador]". Rosemary, 22. Venezolana en Esmeraldas.

En resumen, parece que en la Frontera Norte hay un mayor acceso al sistema de asilo en comparación con otras regiones del país, muy probablemente debido a la alta concentración de población colombiana que en esta localidad solicitan la condición de refugiado. Además, la información disponible apunta a una proporción ligeramente menor de personas en situación irregular en la región en comparación con el promedio nacional. De nuevo, esto puede deberse al mayor porcentaje de población colombiana en comparación con la venezolana.

©UNHCR / Elizabeth Bastidas

Necesidades básicas y Ejercicio de Derechos

Necesidades prioritarias

Al preguntar a las familias por sus principales necesidades en Ecuador, los resultados de la Frontera Norte fueron muy similares a los del resto del país. El 70% de las familias dijeron estar preocupadas por cubrir sus necesidades más básicas: alimentación, vivienda, vestimenta, etc. El 23% dijeron que su prioridad era conseguir un trabajo o acceder a servicios (educación, salud, etc.) y un 6% estaban preocupados por acceder a documentación y regularización migratoria (gráfico 8). Esto indica la necesidad por implementar estrategias de integración económica tanto a nivel nacional como en la Frontera Norte. Además, estos datos encuentran cierta correlación con las respuestas registradas a nivel nacional en la Evaluación Conjunta de Necesidades del GTRM (R4V, 2021), en la que la alimentación (87%), el empleo (65%) y el alojamiento (53%) eran las principales prioridades de las familias encuestadas.

Gráfico 8: Necesidades más urgentes en la familia (%)

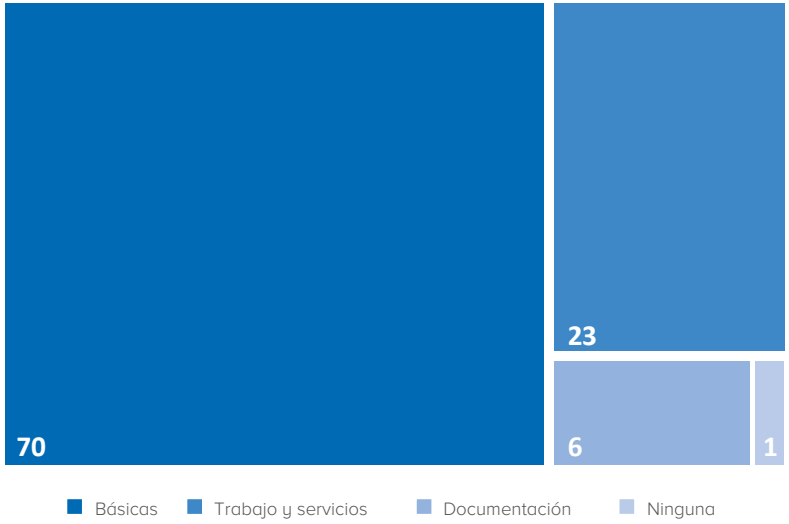

Cuando existen dificultades para satisfacer las necesidades urgentes, los principales mecanismos de afrontamiento en la Frontera Norte son: reducir el consumo de alimentos (15%), reducir el uso de artículos no esenciales (14%), pedir dinero prestado (13%), limitar el consumo de alimentos de los adultos para priorizar a niños y niñas (12%), y, no pagar la renta (11%). Estos mecanismos de afrontamiento también fueron las principales estrategias encontradas a nivel nacional. Además, el 55% de personas indicaron no haber tenido que recurrir a mecanismos de afrontamiento extremo para solventar sus necesidades prioritarias. Pero, entre las familias que, si lo hicieron en la Frontera Norte, resalta el pedir limosna en el 16% de los casos.

Durante los grupos focales, la población considera que al acceder a regularización migratoria podrán reclamar sus derechos de acceso a la educación superior, de acceso a viviendas en condiciones aptas, a la denuncia de injusticias, entre otras. Además, varios de los participantes explicaron que un factor de vulneración de derechos laborales es encontrarse en condición migratoria irregular. Se mencionó que los abusos por jornadas extendidas de trabajo y remuneraciones injustas evidencian la frecuente explotación laboral que vive gran parte de la población refugiada y migrante.

En torno a la seguridad alimentaria, se identificó una reducida posibilidad de acceso a formas sanas de alimentación, ya que las personas han tenido que decidir entre alimentarse o pagar de manera diaria por un lugar en el cual dormir o guardar para pagar el arriendo.

> *"Vas a trabajar más de 12 horas, y de lo que consigues el dinero, eso tienes que comer".* María ,39. Colombiana en Esmeraldas.
>
> *"A uno le explotan demasiado porque no tiene un documento que le dé los mismos derechos que las personas ecuatorianas".*
>
> Juan Carlos, 26. Colombiano en Esmeraldas.

Habitabilidad

Uno de los principales desafíos de las personas en movilidad humana en Ecuador es el acceso a condiciones de habitabilidad dignas y seguras. En los ejercicios cualitativos, las personas de interés señalaron que la vivienda es una de sus principales necesidades y preocupaciones. La pandemia complicó aún más esta situación pues impactó severamente la capacidad de generación de ingresos de las familias, tanto para las que se encuentran en situación de movilidad humana como para aquellas de la comunidad de acogida.

En términos de vivienda, los resultados de la Frontera Norte son muy similares a los nacionales. Así, un 49% de las familias señalaban vivir en un apartamento arrendado exclusivamente para su grupo familiar. El 26% decían arrendar una habitación, el 8% vivir en un apartamento compartido y el 17% restante residen en otro tipo de viviendas. En cuanto al acceso a los servicios de saneamiento, el 62% de las familias decían contar con baño privado en el lugar donde residen, mientras que un 35% de familias utilizan baños no seguros (compartidos, colectivos o letrinas), y el restante 3% no tenían acceso a un baño en su vivienda (gráfico 9).

Gráfico 9: Tipo de baño en el lugar de residencia (%)

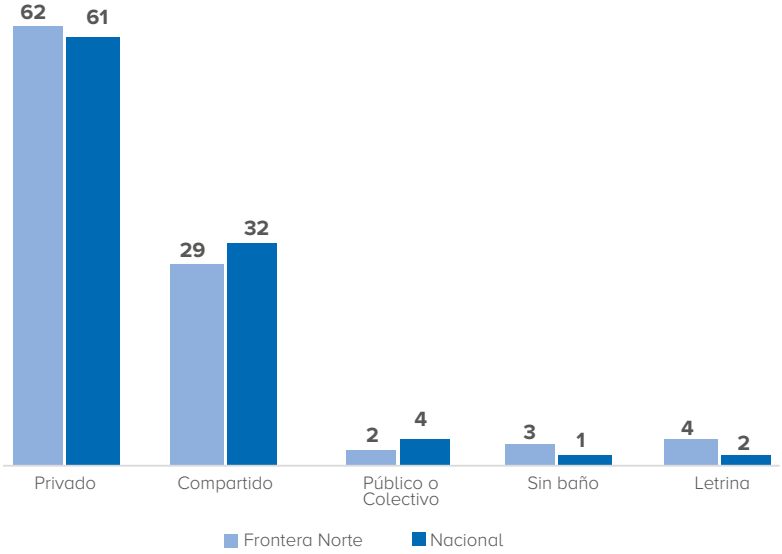

Gráfico 10: Acceso al suministro de agua (%)

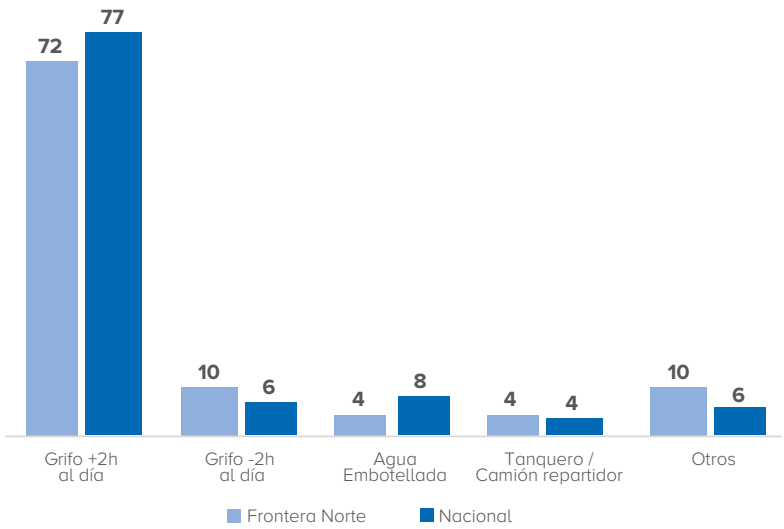

En referencia al acceso a los servicios básicos, en la Frontera Norte se observan pequeñas diferencias con los resultados nacionales. El acceso a electricidad las 24 horas es generalizado en todo país (96% en la Frontera Norte, 97% a nivel nacional). Con respecto al suministro de agua en la vivienda, un 72% dijeron tener acceso a más de dos horas diarias al suministro de agua; un 10% tienen acceso al agua por menos de dos horas al día; y, la proporción de familias que recurren al agua embotellada o al tanquero/camión repartidor es inferior frente al porcentaje a nivel nacional (gráfico 10).

Además, al parecer las personas que residen en la Frontera Norte sienten menor seguridad en los barrios donde residen en comparación con los resultados nacionales. Este resultado puede tener que ver con los problemas de seguridad específicos de la zona fronteriza, como se ha señalado anteriormente. De las familias encuestadas en la región norte, el 70% dijeron estar de acuerdo o muy de acuerdo en que se sienten seguras en sus barrios frente al 77% a nivel nacional (gráfico 11). Este resultado dista significativamente de lo encontrado para la región Costa donde un 82% de familias indicaron sentirse seguras en sus barrios (ACNUR, 2021a).

Gráfico 11: Percepción de seguridad en el barrio de residencia (%)

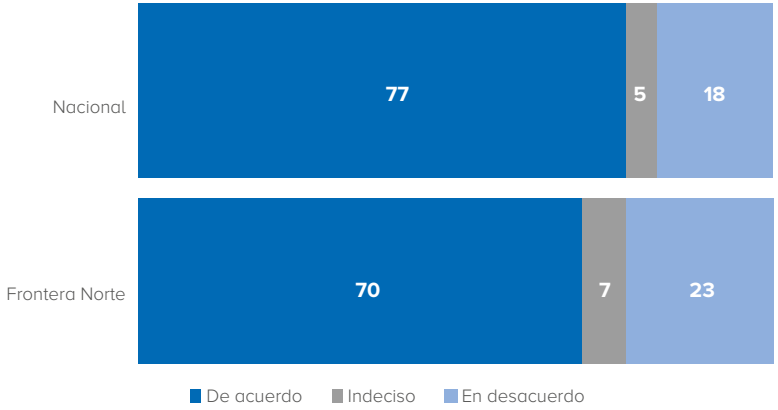

Es importante señalar también algunos aspectos destacados a lo largo de los ejercicios cualitativos en relación con las condiciones de vivienda de las personas de interés. Aquí señalaron que se les dificulta encontrar un lugar adecuado para residir. En primer lugar, porque al ser extranjeros los arrendatarios se niegan a aceptarlos; y, segundo, porque no cuentan con los recursos económicos suficientes para costear el pago de la renta. Estas son algunas de las razones por las que habitan en lugares poco seguros con techos y pisos en mal estado, humedad, hacinamiento, sin agua potable, sin la privacidad necesaria, e incluso deben compartir un solo baño entre varias familias. Además, expresaron que desconocen la normativa ecuatoriana en lo referente a inquilinato, lo que posibilita que los propietarios de las viviendas tomen ventaja de esta situación para cobrarles un valor exagerado; para desalojarlos sin previo aviso; retener sin justificación el dinero de la garantía; e incluso, muchas mujeres denunciaron situaciones de acoso sexual en estas situaciones.

> *"A mí me ha pasado mucho que las dueñas de casa además de pago de arriendo también piden servicios de limpieza, además de pagar nos tratan como empleadas, y solo queda aguantar".* Lucía, 45. Colombiana en Ibarra.
>
> *"A mí me pasó cuando fui a arrendar. Estaba viendo el cuarto cuando entró el dueño y me dijo: tú eres venezolano, salte de mi casa".* Bolívar, 34. Venezolano en Lago Agrio.

©UNHCR / Fabiola Cedillo

Educación

Acerca del acceso y permanencia en el sistema educativo, los resultados reflejan ligeras ventajas para la Frontera Norte frente a los valores nacionales. En términos de acceso, el promedio nacional de familias que respondieron que sus hijos e hijas estaban matriculados en el sistema educativo es del 77%, cuando para la Frontera Norte es del 80%. En tanto que aparecen algunas diferencias entre las razones por las cuales los niños, niñas, y adolescentes no están matriculados, aunque tanto en la Frontera Norte como a nivel nacional la razón principal es la falta de recursos económicos (gráfico 12).

Gráfico 12. Razones por las cuales los NNA no se inscribieron en el sistema educativo (%)

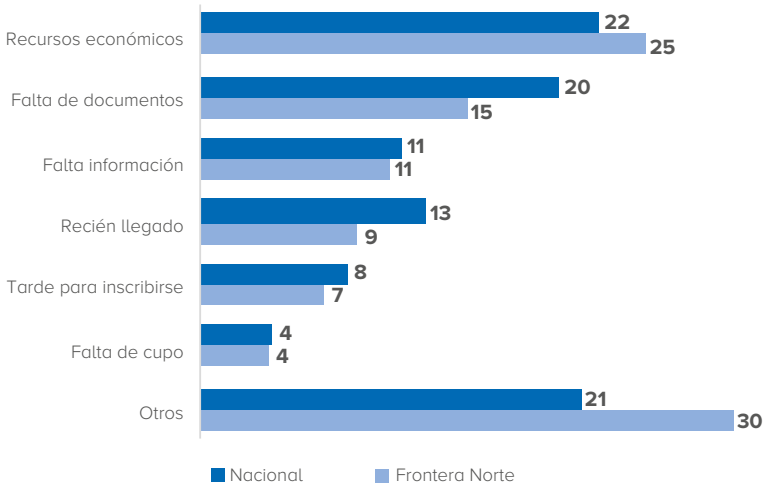

Respecto a la permanencia en el sistema educativo, las familias tienen muchas dificultades para contar con los recursos necesarios para que sus hijos e hijas puedan estudiar. Esto se refleja al ver que alrededor de una de cada cinco familias señalaba contar con estos recursos en la Frontera Norte (gráfico 13), además que sólo un 18% de familias indicó tener un acceso fácil o muy fácil al Internet, recurso indispensable para la educación a partir de la llegada de la pandemia por COVID-19.

Gráfico 13. ¿Cuentan con las condiciones necesarias para los estudios de los NNA del hogar? (%)

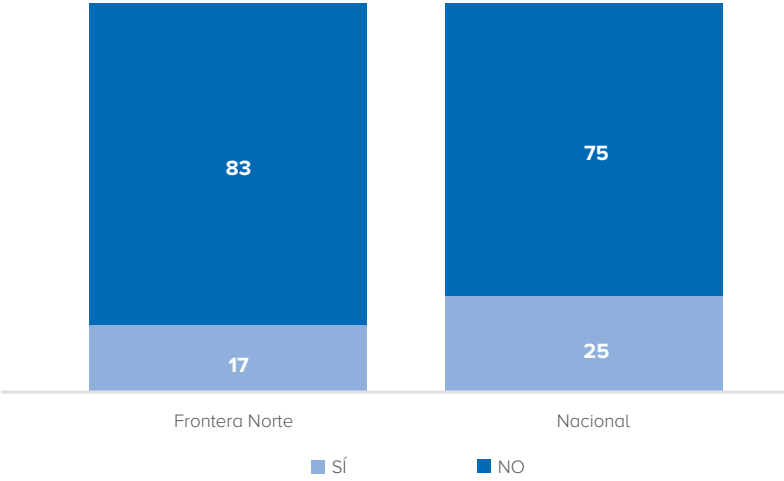

En los grupos focales se mencionaron los inconvenientes que pueden emerger en cuanto a la permanencia en el sistema educativo como situaciones de xenofobia, discriminación, y

acoso escolar que sufren sus hijos/as en las instituciones educativas. Otro factor que incide en la permanencia es la falta de conectividad que ha sido fundamental durante este último año a causa de la pandemia, además de los escasos recursos para adquirir los útiles escolares que demandan las instituciones. Inclusive, algunos jóvenes han tenido que abandonar el colegio para trabajar y apoyar a sus padres en la división de gastos del hogar. Se mencionó también que muchos profesionales no han logrado que sus títulos sean reconocidos en el país, ya que los requisitos son excesivos y les piden presentar documentos de su país de origen que se les hace imposible conseguir.

> *"En el colegio uno de mis hijos recibió bullying, lo agredieron. Fue golpeado por otros niños. Yo estaba a punto de hacer la denuncia, pero en el colegio me dijeron que no lo haga".* Yusleidy, 46. Venezolana en Ibarra.

©UNHCR / Jaime Giménez

Salud

La salud es uno de los derechos con mayor acceso en el país para las personas refugiadas y migrantes. Los resultados del Monitoreo de Protección muestran que el 85% de las personas que necesitaron atención médica pudieron asistir a un establecimiento de salud en la Frontera Norte (frente al 81% a nivel nacional). El 98% lo hizo a través de establecimientos públicos (58% a centros de salud y 40% a hospitales). El 75% de los que acudieron por asistencia médica dijeron estar de acuerdo o muy de acuerdo en que recibieron la atención requerida, apuntando a un alto nivel de satisfacción con el servicio de salud en la región.

Sin embargo, entre aquellas familias que no pudieron acceder a servicios médicos, destacan como las razones principales la negativa a brindar la atención por parte del personal que los recibió, la falta de recursos económicos y otras razones no incluidas en el formulario (gráfico 14).

> *"Sufrimos discriminación en el centro de salud. Nos dicen: aquí no hay ni para el ecuatoriano, mucho menos para usted".* Imelda, 57. Colombiana en Esmeraldas.

Gráfico 14. Razones de no acudir/recibir la atención médica (%)

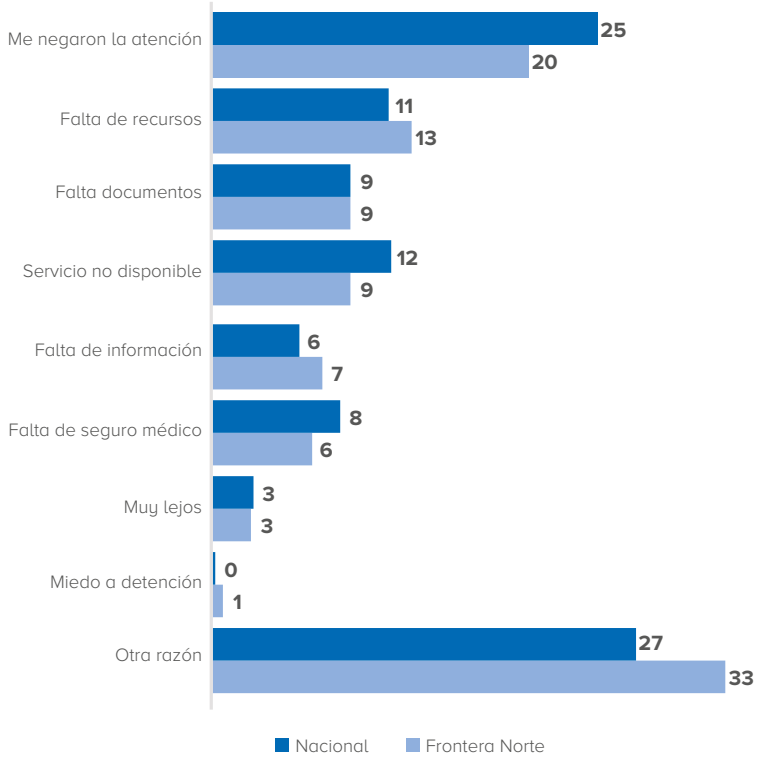

Cuando se indagó en los grupos focales, se identificó la necesidad de brindar también atención de salud mental. Muchas personas manifestaron sentirse tristes, ansiosos/as, desesperados/as por la situación que viven a diario, pero son muy pocos/as quienes han acudido a organizaciones como HIAS para recibir asistencia psicológica. Quienes sí lo han hecho indican que este proceso terapéutico les ha ayudado a superar parte del trauma que vivieron en sus lugares de origen y durante el trayecto de desplazamiento.

Las mujeres señalaron también que han podido acceder a información sobre salud sexual y reproductiva y planificación familiar; así como, a métodos anticonceptivos de manera gratuita en los centros de salud pública. En referencia a los riesgos por COVID-19, las personas manifestaron que al trabajar en las calles (ventas ambulantes) sentían que estaban expuestos/as a un mayor riesgo de contagio.

©UNHCR / Sebastián Narváez

Integración económica

La capacidad de las familias en movilidad humana para acceder a fuentes seguras de generación de ingresos apunta en un primer momento a que puedan satisfacer sus necesidades básicas en el país, y a partir de ello, a incrementar de manera sostenida su bienestar y de esa manera integrarse económicamente en la sociedad. Es así como, al consultar sobre la situación laboral de las personas de interés en la Frontera Norte, encontramos que sólo el 4% de ellas decía contar con un empleo formal. La mayoría se encontraba en búsqueda de un empleo (39%), realizaba actividades de manera informal (29%) o acudía a otras actividades de generación de ingresos (28%) (gráfico 15).

Gráfico 15. Tipo de actividad laboral que desarrolla (%)

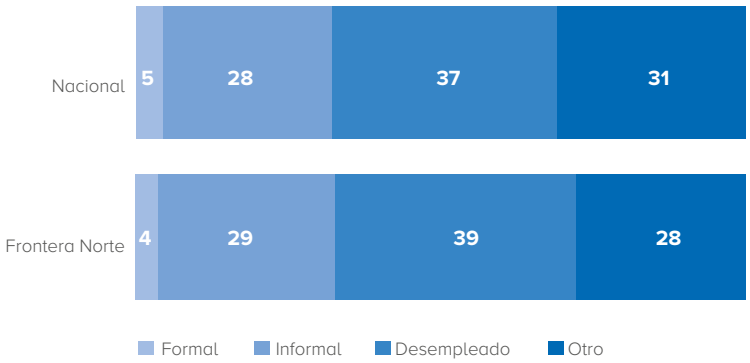

Estos datos son similares los resultados a nivel nacional y dan cuenta de las dificultades que las personas de interés enfrentan para su integración económica, asunto que fue ampliamente debatido en los grupos focales. Las personas refugiadas y migrantes se han visto forzadas a desempeñar trabajos que no están relacionados a su formación académica o experiencia laboral previa. En los testimonios se identifica que muchos cuentan con títulos de educación superior; sin embargo, estos no están siendo reconocidos en el país, por lo que optan por empleos informales, pequeños emprendimientos y comercio en las calles.

Dentro del ámbito laboral han sufrido con frecuencia actos de discriminación y precarización laboral, especialmente aquellos cuya situación migratoria es irregular. Esta misma situación la experimentan quienes se dedican a las ventas ambulantes, sumado a que se encuentran expuestos a un mayor riesgo de contagio de COVID-19 o abusos de parte de agentes de control. Dentro de las ideas que se proponen para lograr una mayor integración económica, resalta la necesidad de apoyo económico para impulsar o mejorar emprendimientos en áreas como gastronomía, belleza, mecánica, producción textil, albañilería, mantenimiento industrial. Así también mencionan la necesidad de talleres de capacitación certificados que incrementen las posibilidades de acceder a un mejor trabajo.

La percepción acerca de la migración venezolana en Ecuador es diversa. Algunos de los participantes expresaron que el incremento de la presencia de venezolanos ha generado que la situación laboral se torne mucho más compleja, pues la mayor oferta

de personas que buscan una actividad económica posibilita la precarización y explotación laboral, no solo para población extranjera sino también para la población local. Esto ha aumentado el resentimiento hacia la población venezolana por parte de algunas personas ecuatorianas que se enfrentan a una crisis económica. Además, la pandemia ha empeorado la situación económica en Ecuador, al igual que en la mayor parte del mundo, por la cual los refugiados y los migrantes suelen verse afectados de forma desproporcionada. Pero, a pesar de los obstáculos para obtener sus medios de vida, se encuentran también casos donde la población de interés puede establecer sus propios negocios y ayudar a sus coterráneos dándoles empleo.

> *"Con la llegada de los venezolanos la mano de obra bajó un poco, sobre todo en Tumaco. Ellos lo han bajado un montón. Pero en sí tampoco es que afecta y a uno le toca bajarse".* Armando, 39. Colombiano en San Lorenzo.
>
> *"Aquí te dicen que, si tienes la visa, tienen que pagarte 400 dólares, pero me pagan menos y me hacen trabajar mucho más. Nos pagan lo que quieren pagarnos. Por trabajar un día nos pagan 4 dólares".* Blanquita, 26. Colombiana en San Lorenzo.
>
> *"El sueldo es muy bajo, y no hay trabajo. Nos ven como mano de obra barata. Y por la necesidad lo aceptamos".* George, 40. Venezolano en Ibarra.

En resumen, encontramos que la Frontera Norte enfrenta los mismos desafíos que el resto del país en materia de inclusión económica. La situación de irregularidad migratoria, las condiciones de explotación y la precariedad de los emprendimientos dentro de un contexto de pandemia son los principales desafíos por superar para acceder a un trabajo decente y a una generación de ingresos sostenible.

©UNHCR / Hugo León

Integración local

En torno a la integración de las personas de interés con su comunidad de acogida se observan resultados muy similares entre la Frontera Norte y el promedio nacional. Así, el 60% de personas dijeron estar de acuerdo o muy de acuerdo en que se han sentido solitarias en algún momento durante su estancia en Ecuador. No obstante, un 63% mencionó tener una relación positiva o muy positiva con la comunidad de acogida, considerando que a nivel nacional este porcentaje desciende al 57%.

Además, al consultar sobre haberse sentido discriminadas, el 49% de las personas indicaron estar de acuerdo o muy de acuerdo con esta percepción (frente al 51% a nivel nacional); y un 48% dijo no estar de acuerdo con dicha afirmación (con un 47% a nivel nacional). El porcentaje restante corresponde a personas indecisas en torno a esta pregunta. Así pues, la percepción de discriminación en la Frontera Norte es menor que al analizar todo el país en conjunto. En cuanto a las razones por las cuales las personas se sienten discriminadas encontramos también resultados muy parecidos entre la Frontera Norte y el promedio nacional. Aquí resalta que en el 71% de las ocasiones, la discriminación se debió a la nacionalidad de la persona, además de un 9% por el origen étnico o color de piel y un 8% por el hecho de ser mujer, entre las razones principales (gráfico 16).

Gráfico 16. Razones por las que se ha sentido discriminado (%)

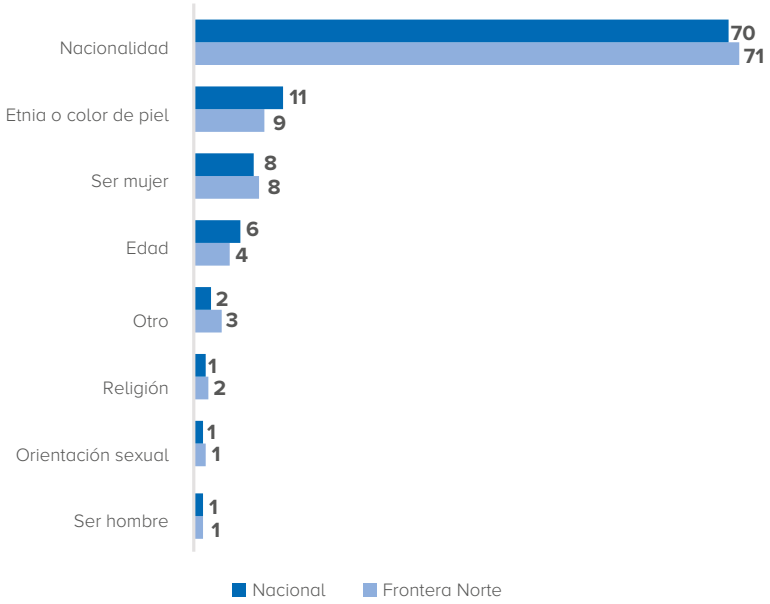

En comparación con la región Costa, en la Frontera Norte la nacionalidad implica una menor discriminación, debido quizás a los varios años que la provincia de Esmeraldas acoge población refugiada de nacionalidad colombiana, y a que en la provincia de Carchi es natural la coexistencia de personas ecuatorianas y colombianas. Pero, en comparación con la región Sierra, hay una menor discriminación por el origen étnico o el color de piel de las personas, lo que se puede explicar por una parte a que la mayoría de la población en la provincia de Esmeraldas es afrodescendiente, y a que en la Sierra las personas de inte-

rés siempre reportan sentir mayor discriminación cuando se les consulta al respecto en los grupos focales.

En estos espacios de discusión las personas relatan que han experimentado fuertes episodios de xenofobia y discriminación. Pero, quienes ya residen en un determinado lugar desde hace algún tiempo, cuentan que han ido ganándose 'a pulso' la confianza de sus arrendadores y vecinos, y sienten seguridad e integración con sus comunidades. Resaltan también la importancia de formar redes de apoyo con otros refugiados. Mencionan que existen compatriotas, radicados en lugares como San Lorenzo, que llevan años residiendo en el país y han desarrollado proyectos de ayuda mediante los cuales les brindan alojamiento, les informan sobre sus derechos y les ayudan a insertarse en la sociedad.

> *"Llegó la pandemia y decidí mirar a las personas y tenían lágrimas en los ojos. Mi pueblo, mi gente. Decidí hacer un grupo y pude acceder a las mesas provinciales de movilidad humana. De ahí nació la idea de hacer una asociación, Asociación Uniendo Fronteras, y hemos logrado mucho con el apoyo de ACNUR, NRC, para que seamos escuchados".* Isabel, 38. Colombiana en Esmeraldas.
>
> *"Yo tras 8 años, ya soy esmeraldeña. A mí me han acogido y son mis hermanos. Tenemos que hacer un trabajo articulado entre comunidades, instituciones y municipios, vamos a ver un futuro para este sector de refugiados en Ecuador".* Adela, 75. Colombiana en Esmeraldas.

©UNHCR / Jaime Giménez

Mapeos participativos

En este capítulo se presenta información cualitativa recolectada en las localidades principales de la región. A través de una metodología colaborativa se recogió y mapeó información sobre la situación de protección, habitabilidad y medios de vida en estas ciudades, a través de los insumos provistos por expertos de organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales y líderes comunitarios. Si bien esta información puede tener algunos sesgos, consideramos que refleja de forma acertada los principales retos que las personas refugiadas y migrantes enfrentan en las cuatro localidades de la Frontera Norte aquí estudiadas.

Esmeraldas

Contexto

Esmeraldas es una provincia ubicada al noroeste de Ecuador, en la frontera con Colombia. Cuenta con uno de los principales puertos del país y es el terminal del oleoducto transandino. Se trata de una provincia diversa pues es el territorio de las nacionalidades Awá, Chachi y Épera; y, de acuerdo con los datos oficiales, el 43.9% de la población se autoidentifica como afroecuatoriana (INEC, 2013).

Los indicadores socioeconómicos colocan a Esmeraldas como una de las provincias con mayores necesidades del país. De acuerdo con el INEC (2015), en 2014 el 56.3% de la población de la provincia era pobre por necesidades básicas insatisfechas y el 13.6% se encontraba en situación de extrema pobreza por consumo. Sin embargo, esto no ha sido un obstáculo para que Esmeraldas acogiera durante décadas a

personas desplazadas por la violencia en Colombia, en especial procedentes de los departamentos de Nariño y Cauca, que comparten sólidos lazos culturales e identitarios. Recientemente recibe también a población venezolana, muchos en tránsito, aunque en menor medida que otras provincias estudiadas en este informe.

La Oficina del ACNUR en Esmeraldas abrió en el año 2008 como respuesta al incremento de personas en busca de protección internacional que cruzaban la frontera colombo-ecuatoriana debido a la violencia en Colombia. El trabajo del ACNUR se concentra en brindar apoyo a las autoridades en la respuesta a la población refugiada y solicitantes de asilo en su integración local, generación de medios de vida sostenibles, en crear redes de protección y en apoyar al fortalecimiento de instituciones públicas para asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de la población refugiada.

©UNHCR / Pedro Martínez

Habitabilidad

A su llegada a la localidad, tanto la población colombiana como venezolana suele asentarse en barrios de la rivera del Río Esmeraldas (El Arenal, El Palmar, Santa Martha, La Barraca, Isla Luis Vargas Torres, La Propicia, Casa Bonita, Las Piedras, entre otros); en las zonas altas del oeste de la ciudad con alto riesgo de deslaves (Gatazo, San Jorge); o en barrios deprimidos al sur de la ciudad (15 de marzo, 24 de mayo, La Tolita, San Jorge, Unión de Artesanos, Hospital del Sur, Monte Sinaí, Lucha de los Pobres, Cincuenta Casas, etc.). La población que vive en los sectores 24 de Mayo, CODESA, Los Mangos, La Propicia y 15 de Marzo están en la zona aledaña a la Refinería, por cuanto es una zona que presenta diversos riesgos de protección. Los factores que determinan la elección de estas zonas son los costos asequibles de arriendo y la mayor predisposición de los dueños a arrendar a extranjeros.

Por su parte, el sector de Tachina está en crecimiento por la creación del puente y ahora es más accesible para la vivienda de las personas de interés, pero con servicios básicos precarios y donde también se presenta hacinamiento. En Las Piedras y Piedras Antiguo se asienta población colombiana que se dedica a la pesca, pero es una zona muy insegura porque es utilizada también para el narcotráfico.

En la mayoría de estas zonas, las viviendas son relativamente económicas, de reducidas dimensiones, en un precario estado

de conservación y donde las familias solo cuentan con algunos insumos básicos como colchones, una pequeña cocina y un tanque de gas. Generalmente todo el grupo familiar convive en un solo espacio, y es habitual que muchas viviendas no tengan acceso a todos los servicios básicos. Además, muchos de estos barrios son inseguros y las familias están expuestas a delincuencia, violencia, venta y consumo de drogas, etc. Sin embargo, este no es un problema exclusivo de las personas refugiadas y migrantes, pues muchas familias de la comunidad de acogida también lo padecen.

A medida que las personas van consiguiendo mayores ingresos, se trasladan a zonas más seguras y céntricas, lo que les permite vivir en mejores condiciones. Una particularidad de Esmeraldas es que cuenta con población colombiana asentada por largo tiempo en la ciudad. Esto ha provocado que estas familias cuenten con redes de apoyo más sólidas, se sientan más integradas y cuenten con mejores condiciones de habitabilidad.

En lo que se refiere a la población venezolana, la mayoría se encuentra en tránsito y tiende a pernoctar en el barrio de Las Palmas o 6 de Diciembre, en los alrededores del Terminal Terrestre o en parques y plazas del centro de la ciudad, aunque el flujo de esta población es sustancialmente menor que en otras localidades de la Frontera Norte. Así también, las personas venezolanas que llegan con intenciones de establecerse en la ciudad lo hacen motivados por las fuentes de generación de ingresos que allí pudieran encontrar. Finalmente, los asentamientos de población mixta (venezolana y colombiana) se caracterizan por tener arriendos que son económicos, pero también les depara enfrentar problemas por escasez de agua potable y varios riesgos de seguridad.

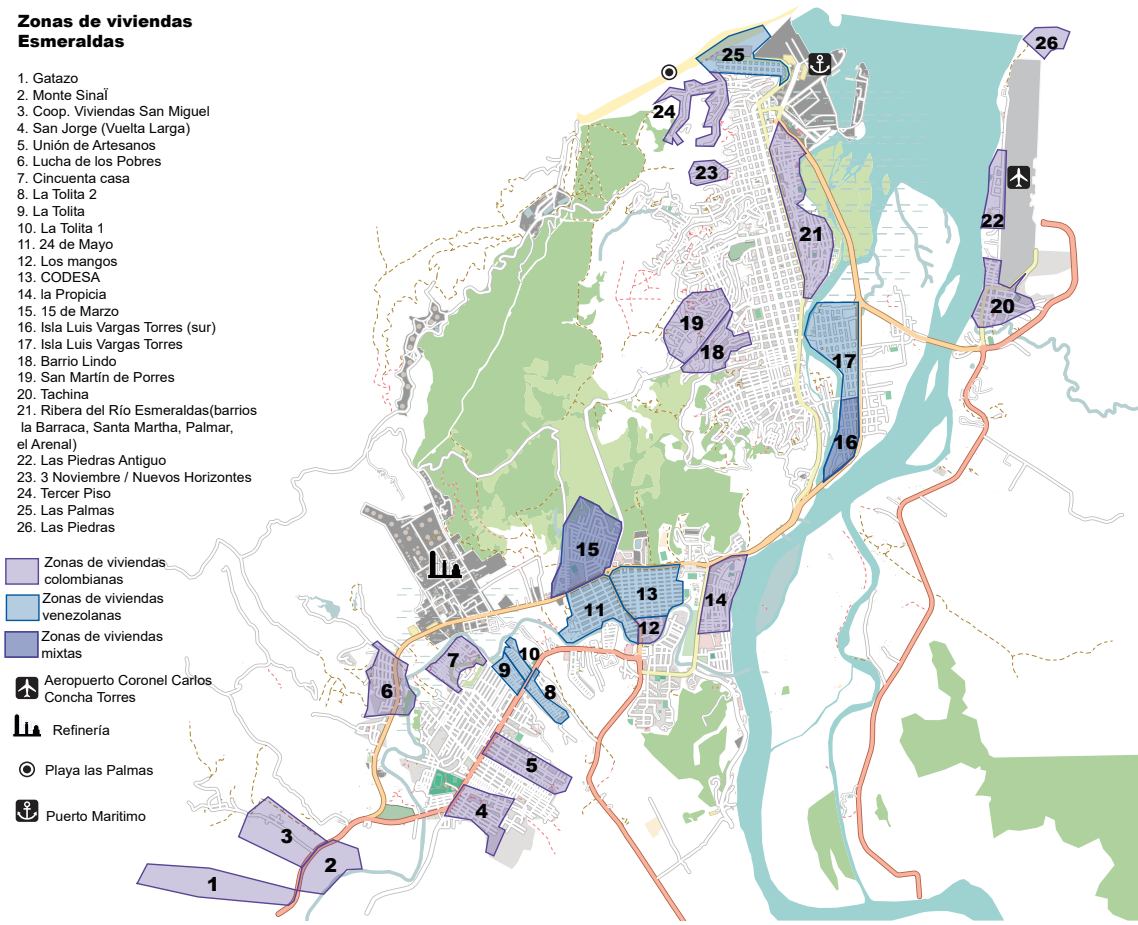

Medios de vida

En el análisis de los medios de vida de las personas de interés en Esmeraldas, cabe separar a la población venezolana que recién empezó a llegar unos años atrás, de la población colombiana, muy mayoritaria y con larga tradición de asentamiento en la localidad.

Existe una profunda conexión social, cultural e histórica entre la provincia de Esmeraldas-Ecuador y el departamento de Nariño-Colombia; y, en general, con la región atlántica colombiana. Las actividades productivas comparten también muchos vínculos y, dado que una parte importante de la población colombiana que se asienta en Esmeraldas viene de esta región, sus actividades de generación de ingresos se parecen mucho a las que realizaban en Colombia. Las principales son las actividades de comercio formal e informal de todo tipo de mercaderías; los pequeños emprendimientos de subsistencia, especialmente de alimentos preparados o de belleza; así como la pesca y la agricultura en cantones aledaños a Esmeraldas; y el sector textil en menor medida. Las condiciones en estos últimos sectores productivos son muy duras y habitualmente las personas no están afiliadas al seguro social, trabajan en jornadas extendidas y no perciben los salarios de ley, aunque es una situación que padecen también las personas locales.

Por otro lado, la mayoría de población venezolana no cuenta con un estatus migratorio regular. Esto provoca que las únicas alternativas a las que pueden acceder son el subempleo en condiciones de explotación, la venta ambulante o la mendicidad. Esta situación, que también atraviesa la población colombiana, les impide también poder ser afiliados al seguro social o regularizar sus emprendimientos por medio de RUC o RISE, lo que les empuja a la informalidad.

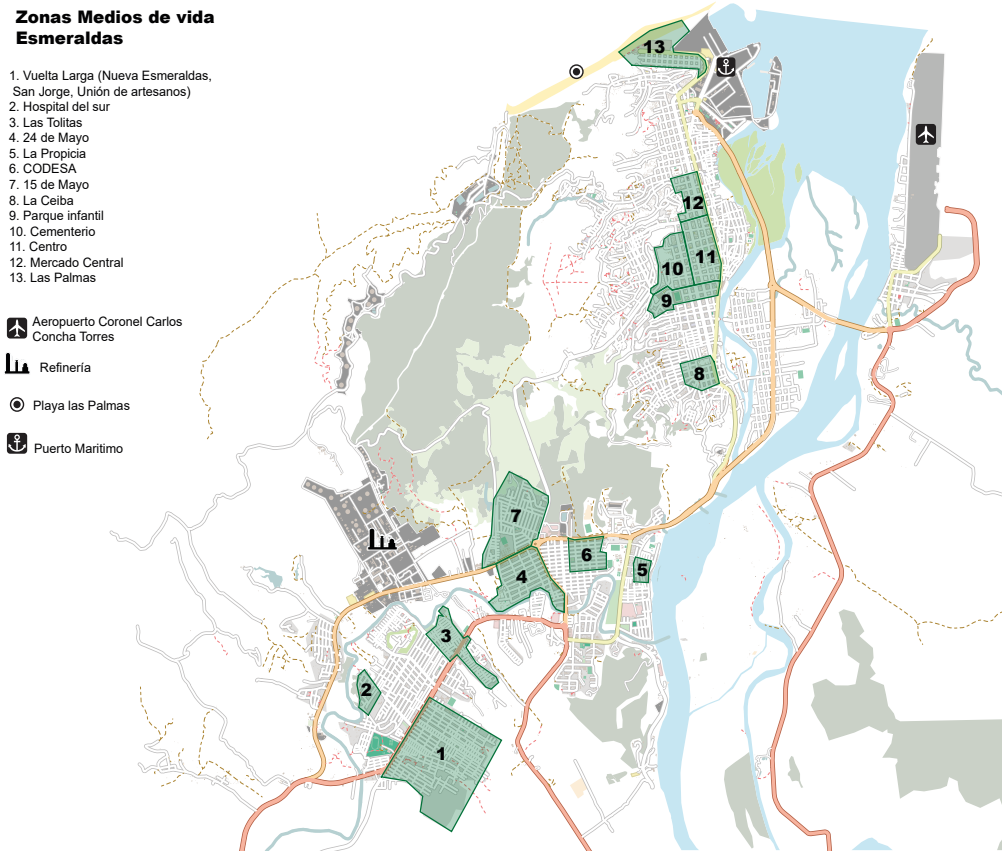

Buena parte de los participantes en los levantamientos de información compartían la idea de que la población colombiana está más acostumbrada a la dureza de las actividades agrícolas y pesqueras, lo que les da una ventaja competitiva en una localidad donde hay apenas oportunidades laborales. Además, percibían que la asistencia humanitaria que se brinda en la localidad ejerce como un atractivo para ciertas familias. Consideraban que invertir en capital semilla con familias en condiciones de vulnerabilidad tan altas y en constante movilidad provocaba que, en algunos casos, las familias lo invirtieran en cubrir sus necesidades más básicas en lugar del inicio de un negocio.

Existen también buenas prácticas aplicadas en la localidad. Por una parte, las iniciativas de cajas de ahorros comunitarias o barriales parecen haber dado buenos resultados y se presentan como una alternativa viable a las dificultades de acceso a servicios financieros de las personas de interés. Por otra parte, las personas en movilidad parecen sufrir menos discriminación que en algunas otras partes del país, tanto por razón de nacionalidad como de etnia, lo que facilita el acceso a empleo o la puesta en marcha de emprendimientos.

©UNHCR / Laura Ostos

Riesgos de Protección

Como se ha señalado, las personas refugiadas y migrantes residentes en Esmeraldas tienen ciertas facilidades de integración con respecto a otras ciudades del país, aunque también enfrentan numerosos riesgos de protección. Las personas participantes en los mapeos señalaron que numerosos barrios en los que residen las personas refugiadas y migrantes tienen problemas de seguridad. La violencia, venta y consumo de drogas, los asaltos e incluso eventuales asesinatos se reportan en numerosos barrios de la ciudad, especialmente en la ribera del río Esmeraldas y los barrios altos. Al parecer, los grandes cárteles mexicanos han irrumpido en la localidad y se han asociado con bandas locales que pugnan por el control del territorio. En este contexto, los y las jóvenes son muy vulnerables al reclutamiento o la violencia de estas bandas juveniles, cada vez más implantadas en la ciudad.

Otro grave riesgo es el del trabajo sexual y la trata con fines de explotación sexual. De acuerdo con las personas participantes, en numerosas zonas de la ciudad existen prostíbulos controlados por redes de tratantes, que explotan a mujeres y niñas en movilidad humana. Pareciera que la llegada de personas venezolanas ha desplazado a la población colombiana y ecuatoriana de esta actividad, lo que estaría generando desavenencias entre ellas.

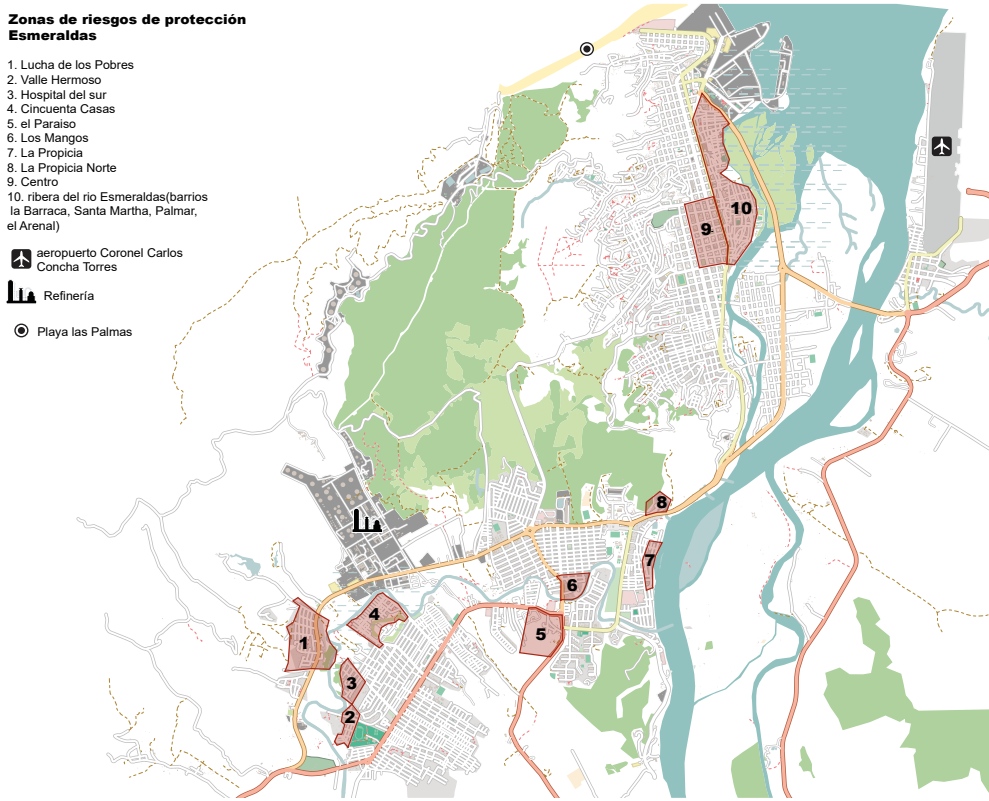

El ejercicio de derechos también es débil en la localidad. Muchos NNA no se encuentran escolarizados, por lo que no cuentan con este esencial espacio de protección y se ven expuestos a riesgos tanto en el hogar como en los barrios donde viven. El acceso a salud también es limitado, especialmente en el caso de la salud sexual y reproductiva de las mujeres y niñas, pues apenas existen servicios e insumos de planificación familiar y

prevención de enfermedades de transmisión sexual. Finalmente, la contaminación ambiental, especialmente cerca del río; y el asentamiento en zonas inundables o de deslaves; son también problemas a los que las familias se deben enfrentar.

Tulcán

Contexto

La ciudad de Tulcán, capital de la provincia de Carchi, con una población estimada al 2020 de 102 mil personas (INEC, 2012), cuenta con el principal paso fronterizo de entrada y salida oficial entre Ecuador y Colombia: el Puente Internacional de Rumichaca. Por esta razón, las comunidades de la provincia de Carchi tienen una larga tradición de acogida de personas refugiadas y solicitantes de asilo. Desde hace décadas, la provincia ha recibido a población colombiana con necesidades de protección internacional, tanto en tránsito hacia otras partes del país como población que se ha asentado en numerosas comunidades de la provincia. Además, durante los últimos años, por Tulcán se calcula que han pasado más de 1 millón de personas venezolanas, algunas de las cuales se han asentado en la ciudad.

A finales de agosto de 2019, Ecuador comenzó a solicitar visado a la población venezolana que deseaba acceder al país. Este requisito provocó un significativo incremento del flujo de personas venezolanas cruzando por los numerosos pasos fronterizos irregulares (conocidos popularmente como trochas). En marzo de 2020, con el cierre de la frontera oficial debido a la pandemia, las trochas se convirtieron en la única forma de acceso a la provincia, para venezolanos, colombianos y ecuatorianos. A esto se sumó la proliferación de actividades ilícitas en la frontera, como el contrabando o el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización. Esto ha provocado que en la actualidad estas rutas presenten graves riesgos de protección, sean difíciles de monitorear y limiten el acceso a información, servicios y ejercicio de derechos de las personas refugiadas y migrantes. Entre marzo de 2020 y octubre de 2021, al menos 20 personas de diversas nacionalidades han muerto al cruzar las trochas informales, lo que pone de manifiesto el riesgo para la seguridad física (La Hora, 2021).

Desde el primer trimestre de 2021, se ha producido un aumento de las llegadas de personas colombianas que solicitan asilo en Ecuador y que se unen a los flujos de población venezolana caminante, así como de nacionales de terceros países (esencialmente personas haitianas y, en menor medida, cubanas y africanas) que transitan por Tulcán hacia Colombia en su ruta hacia los Estados Unidos. En resumen, muchas personas llegan a Tulcán con altos niveles de necesidades de protección. Todos estos factores destacan la importancia de Tulcán para las personas en tránsito, tanto en su camino hacia el sur del continente como de regreso hacia el norte, que también ha atraído a los traficantes de personas y a los contrabandistas, lo que conlleva más riesgos de protección.

@UNHCR / Jaime Giménez

Además de ser un importante punto de tránsito, existe también un fenómeno creciente de asentamiento en la localidad. Personas refugiadas y migrantes eligen Tulcán para asentarse, por lo que la población en movilidad humana que reside en la ciudad sigue en aumento.

Tulcán se distingue de otras partes de Ecuador por su gran altitud y su clima frío. A casi 3.000 metros sobre el nivel del mar, Tulcán es la ciudad más fría de Ecuador, lo que supone un entorno difícil para muchos refugiados y migrantes que llegan sin ropa adecuada o protección contra los elementos del clima. Este ambiente presenta riesgos de protección por hipotermia y requiere una respuesta humanitaria en clima frío, diferente del contexto ambiental de otras partes del Ecuador.

ACNUR abrió su oficina de terreno en Tulcán en 2010 en respuesta a la llegada de personas colombianas solicitando asilo. Actualmente, ACNUR sigue respondiendo a la llegada de colombianos; sin embargo, desde 2017, también ha respondido a la llegada y salida de venezolanos, lo que ha requerido que la oficina crezca en términos de recursos de personal, socios y programas para satisfacer las necesidades cada vez mayores.

En la actualidad, el ACNUR tiene cinco socios -ONGs- en Carchi y trabaja en la protección legal, la protección de la infancia, prevención y respuesta a la violencia basado de género, medios de vida, y las respuestas de alojamiento de emergencia, además de apoyar a los funcionarios del gobierno y capacitar de los líderes comunitarios sobre un enfoque basado en los derechos de los refugiados y los migrantes, y la coexistencia pacífica.

Habitabilidad

Puesto que Tulcán acoge tanto a personas en tránsito como a personas con vocación de permanencia, el análisis de la situación de habitabilidad exige diferenciar a ambos grupos, con características y situaciones claramente distintas.

La población en tránsito utiliza Tulcán como un punto de descanso y generación de ingresos para continuar su viaje y pagar pasajes. Aquellas personas que cuentan con algunos recursos

se quedan en los hostales cerca del Terminal Terrestre o en casas de arriendo por días, del sector de las 4 Esquinas. Por su parte, aquellas que no cuentan con suficientes recursos suelen pernoctar en la calle expuestos al frio y lluvia, en riesgo de hipotermia. Generalmente las personas buscan pernoctar en la calle cerca del Parque del Terminal y sus inmediaciones, en el Parque de la 8, alrededor del Coliseo o en el Parque Ayora. También hay personas que se instalan en carpas en terrenos baldíos de barrios más alejados del centro, como el barrio Los Ceibos y el Ejido Norte. En la zona de la universidad también viven personas en movilidad, rentando departamentos estudiantiles.

En lo que se refiere a personas que residen, hace algunos meses había zonas con mayor concentración. Pero, con el paso del tiempo las personas se han ido distribuyendo a lo largo de toda la ciudad, atraídos por cualquier sector donde haya un alquiler barato y un propietario dispuesto a alquilar sobre todo a personas venezolanas. En la zona más céntrica, la población se distribuye fundamentalmente en casas renteras alrededor del terminal terrestre y en los barrios de Tajamar, Rosal 2, Santiago, la zona del Coliseo y el sector de la Policía Nacional. En estas zonas generalmente se encuentran grandes casas o edificios renteros en malas condiciones, donde las familias arriendan un cuarto que hace las veces de dormitorio, sala y cocina a la vez, y en el que generalmente no cuentan con el mobiliario más básico. En estas residencias, además, deben compartir el baño con el resto de las familias. Por lo general, estas casas no tienen acceso a instalaciones sanitarias adecuadas, ni hay agua caliente o instalaciones para cocinar, lo que agrava aún más las duras condiciones climáticas que deben enfrentar las personas.

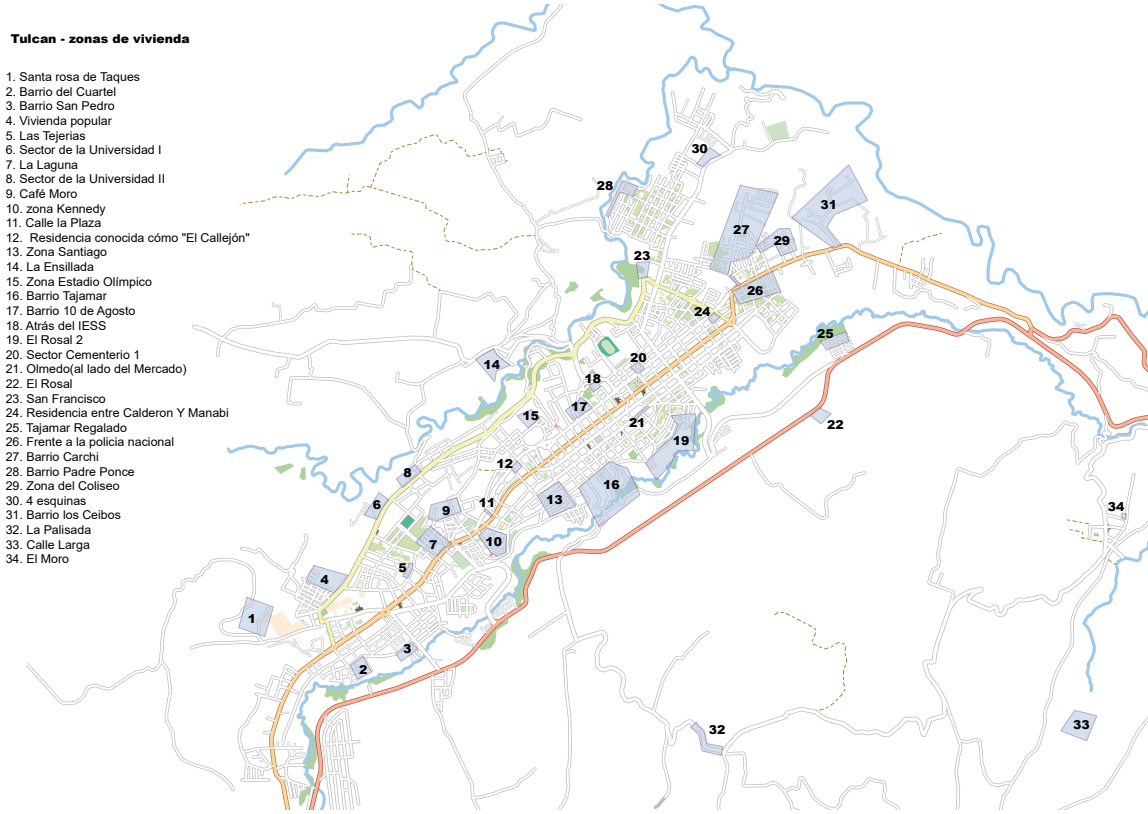

En el centro de la ciudad, alrededor de la zona de la cárcel, también se asientan personas en movilidad donde las personas ecuatorianas no quieren arrendar. Estas residencias son casas grandes y antiguas donde viven varias familias a la vez en condiciones de hacinamiento, donde inclusive se ha llegado a conocer que 40 personas comparten un mismo baño. En la periferia de Tulcán las personas de interés se asientan en casas abandonadas, en mal estado y por las cuales a veces no pagan arriendo, pero a cambio tienen que arreglar el terreno o la casa (Tufiño y Urbina). Destaca también que el sector de Los Ceibos y el este de la ciudad presenta graves condiciones de pobreza para las 3 poblaciones que ahí conviven: colombiana, venezolana y ecuatoriana.

Cuando la población va generando mayores ingresos y mejorando su situación, se van trasladando a viviendas con condiciones ligeramente mejores. Sin embargo, siguen enfrentan muchas dificultades para conseguir departamentos en arriendo, pues los propietarios se rehúsan a arrendar a extranjeros o lo hacen en condiciones abusivas. Con el reciente aumento de la xenofobia en Carchi, es más difícil encontrar propietarios amables con el extranjero. La mayoría de población se asienta en zonas periféricas como Barrio Carchi, Los Ceibos, La Ensillada, Tajamar Regalado, Vivienda Popular, el sector de la Universidad, etc. En estas zonas consiguen arriendos un poco más económicos, aunque las condiciones de las viviendas son muy precarias. A diferencia de otras localidades, y aunque existen actividades ilícitas vinculadas a la frontera, Tulcán parece gozar de una relativa seguridad y la incidencia de la delincuencia parece ser leve. Además de Tulcán, en la provincia del Carchi hay mucha población, especialmente colombiana, residiendo en otros cantones y comunidades semiurbanas o rurales a lo largo de la carretera Panamericana.

Pese a que en estas zonas las actividades de generación de ingresos y el acceso a transporte público son a veces limitados, las familias las prefieren porque pueden cultivar alimentos o criar animales y acceden a arriendos más económicos (o incluso gratuitos, a cambio de trabajo o vigilancia). En estas regiones, en muchos casos habitadas por pueblos y nacionalidades indígenas, se han reportado algunos incidentes de mal-convivencia entre personas de interés y comunidad de acogida. Sin embargo, se dan también interesantes dinámicas de integración. Cuando las personas en movilidad contribuyen activamente en las actividades comunitarias, como las mingas, tienen mejores oportunidades de integración y participación activa en la vida comunitaria.

Medios de vida

Por su cercanía con Colombia, la principal actividad económica de la provincia del Carchi es el comercio binacional tanto formal como informal, siendo una de las principales provincias en rentas por importaciones y exportaciones. Si bien algunas personas refugiadas y migrantes se dedican a esta actividad, en muy pocos casos lo hacen en condiciones regulares, tanto por barreras a regularización de su estatus migratorio, tal como el cierre actual de la frontera oficial por la pandemia. Así, ciertas personas ahora están dedicada al contrabando y transportan mercancías por las trochas irregulares, exponiéndose a riesgos de protección y a riesgos físicos al cruzar el río. Aunque algunos ecuatorianos también se dedican al contrabando, los refugiados y los migrantes sin estatus legal suelen trabajar en condiciones más peligrosas.

Tras el comercio, la producción agrícola de papa, arveja, maíz y fréjol; y la ganadería, especialmente vacuna para la producción láctea, son las actividades productivas más importantes en Carchi. Numerosas personas refugiadas y migrantes se dedican como jornaleros a estas actividades, en especial las colombianas. Sin embargo, las condiciones son muy precarias y se reportaron explotación laboral, estar impagos o pagos discriminatorios en relación con personas ecuatorianas y jornadas de trabajo extenuantes. La falta de regularización, la urgencia por cubrir necesidades básicas y el desconocimiento de sus derechos son las principales razones por las que las personas aceptan las condiciones que se les ofrecen.

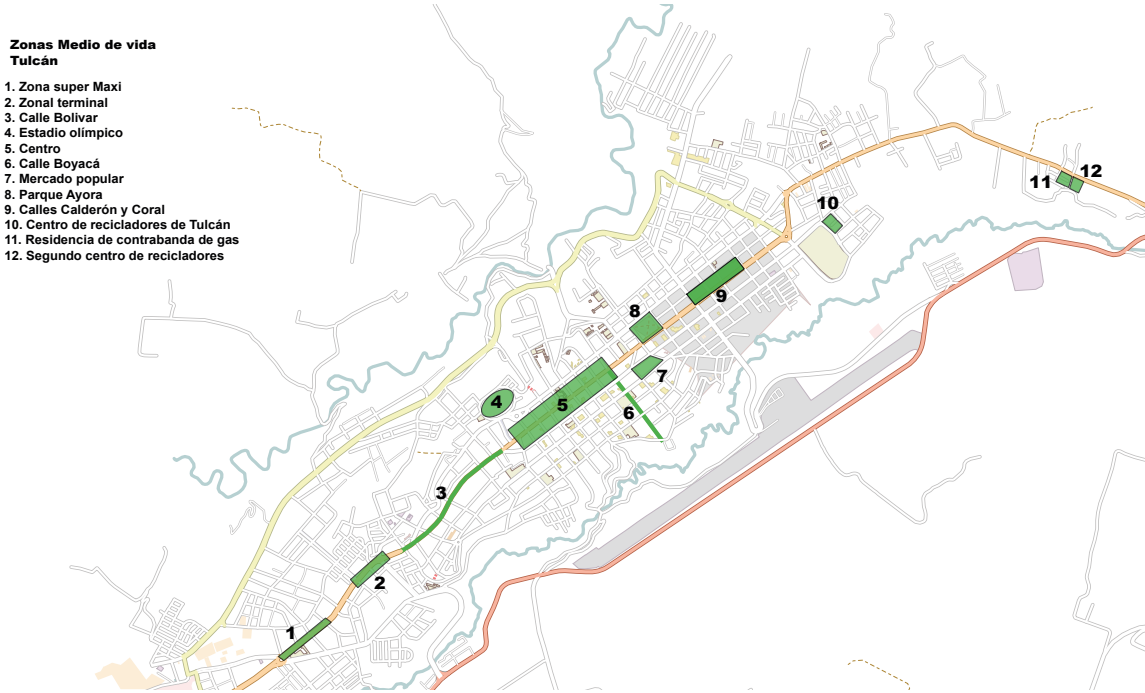

En la zona urbana de Tulcán, la mayoría de las personas en movilidad humana se dedican a la venta informal de comida, accesorios y al reciclaje, especialmente en la zona del Centro, las calles Boyacá y Bolívar; en las inmediaciones de mercados y centros comerciales como el Supermaxi, el Coral o el Mercado Popular; o en zonas más periféricas como el Estadio Olímpico o el Control Sur. Estas mismas zonas corresponden con sectores donde las personas en tránsito ejercen la mendicidad, incluyendo situaciones de trabajo infantil, que les permite ahorrar recursos mínimos para seguir su viaje a pie.

Riesgos de Protección

Cómo punto de entrada principal en Ecuador, Tulcán es el primer lugar de entrega de información a la población en movilidad humana sobre sus derechos fundamentales como el acceso a la salud, la educación, la justicia, y el acceso al asilo. Debido al alto flujo de población en tránsito, muchas personas no pueden acceder a la información para ejercer sus derechos.

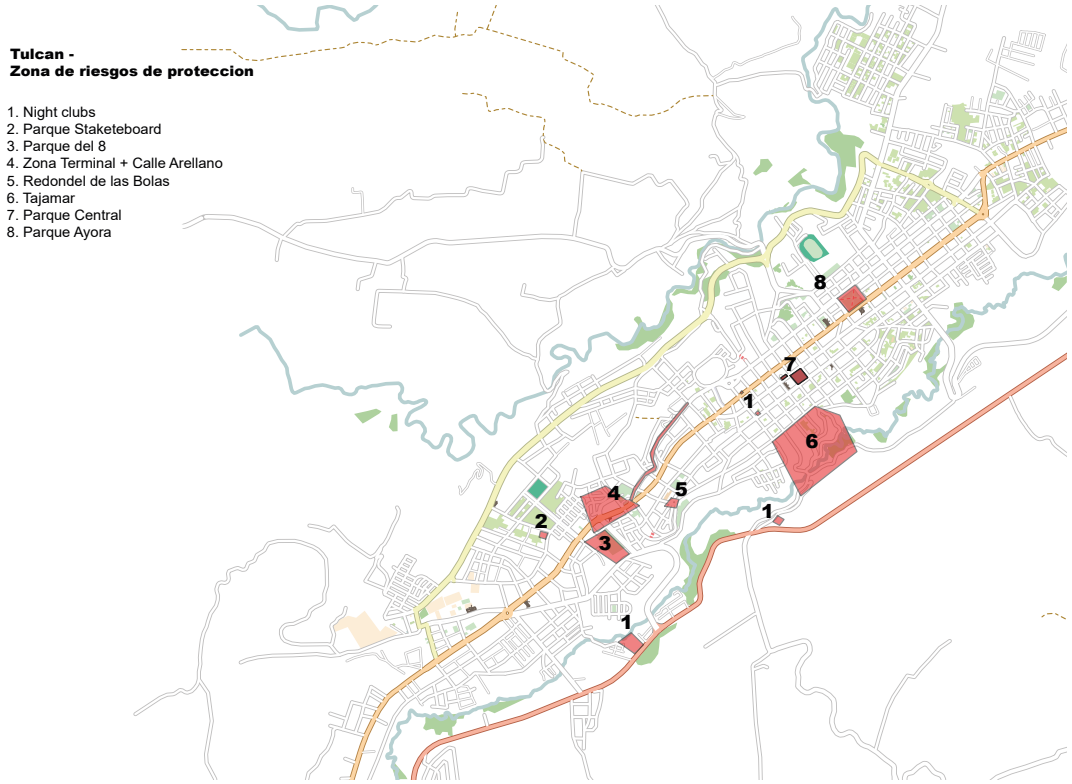

Además, por ser un punto de frontera, se puede decir que la mayor exposición a riesgos de diversa índole se presenta en el tránsito por los pasos fronterizos irregulares (trochas) y las actividades lícitas e ilícitas que se desarrollan a su alrededor, donde contrabandistas de todo tipo y las comunidades locales se benefician de estos cruces binacionales.

Los cuatro sitios con mayor riesgo de protección en Tulcán son las trochas, el Parque Ayora, el Barrio Tajamar y el Terminal Terrestre. Se tienen numerosos reportes de violencias basadas en género, sexo por supervivencia, robos, delincuencia, microtráfico de sustancias ilícitas, etc.

En las trochas, los principales riesgos los enfrentan mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+, que están expuestas a robos y violencia sexual. En la zona urbana, existen lugares públicos dónde mujeres, tanto ecuatorianas como refugiadas y migrantes, son víctimas de acoso sexual y están en riesgo de diversas formas de violencia basada en género. Además, existen reportes de mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+ que se han visto obligadas a ejercer sexo por supervivencia en lugares públicos y privados, incluyendo situaciones de explotación sexual.

Existen también lugares privados de descanso alrededor del terminal y del parque central (hoteles y hostales de paso), donde las redes de tráfico captan a las personas en movilidad humana recién llegadas para hacerlas participar en actividades delincuenciales.

Debido a la perdida de documentos durante el camino o el robo en Colombia y en las trochas, existe una alta presencia de niñas, niños y adolescentes (incluyendo no acompañados y separados) que no cuentan con identificación. Esta situación complica su atención en los centros de salud e imposibilita su inscripción en el sistema escolar sin medidas de protección. Adicionalmente, la situación de tránsito en la ciudad de las familias con niños, niñas y adolescentes es un reto importante para la atención y la protección por parte de las instituciones y organizaciones trabajando en Tulcán.

©UNHCR / Raúl Yapu

Ibarra

Contexto

Situada estratégicamente a medio camino entre la frontera colombiana y la ciudad de Quito (capital de Ecuador), la provincia de Imbabura tiene una larga tradición de acogida de refugiados y solicitantes de asilo. La mayoría de las personas venezolanas y colombianas que buscan protección y seguridad en Ecuador cruzan Imbabura por la carretera Panamericana. Como ocurre con Carchi, Imbabura es una región esencialmente de tránsito. Sin embargo, acoge también un número importante de personas en movilidad que eligieron integrarse localmente en la provincia, debido a las oportunidades de trabajo en los sectores agrícola, textil y turístico.

Con el aumento constante de la llegada de venezolanos, se han producido desalojos forzosos de venezolanos y protestas públicas contra personas venezolanas y proveedores de servicios humanitarios en varias ciudades de Imbabura. La coexistencia pacífica sigue siendo un desafío para todos los actores. Además, el ACNUR sigue trabajando en la mejora de las condiciones de acogida, el acceso a la asistencia humanitaria, la integración local, así como en garantizar la seguridad y la salud en el contexto del COVID-19.

El ACNUR abrió la Oficina de Terreno de Ibarra en el año 2000,

que cubre la provincia de Imbabura, así como dos cantones de la provincia de Pichincha: Cayambe y Pedro Moncayo. Si bien la oficina respondió inicialmente a las personas refugiadas y solicitantes de asilo de nacionalidad colombiana, en los últimos años el ACNUR ha ampliado sus programas y socios para responder a la llegada de población venezolana.

Habitabilidad

La provincia de Imbabura presenta similitudes con la de Carchi en lo que se refiere a las dinámicas de habitabilidad de las personas refugiadas y migrantes. Si bien hay numerosa población asentada en la ciudad de Ibarra, capital de Imbabura, las personas se han ido asentando también en ciudades más pequeñas, así como en parroquias y comunidades rurales de la provincia atraídas por los trabajos en la agricultura, las florícolas, y en el turismo.

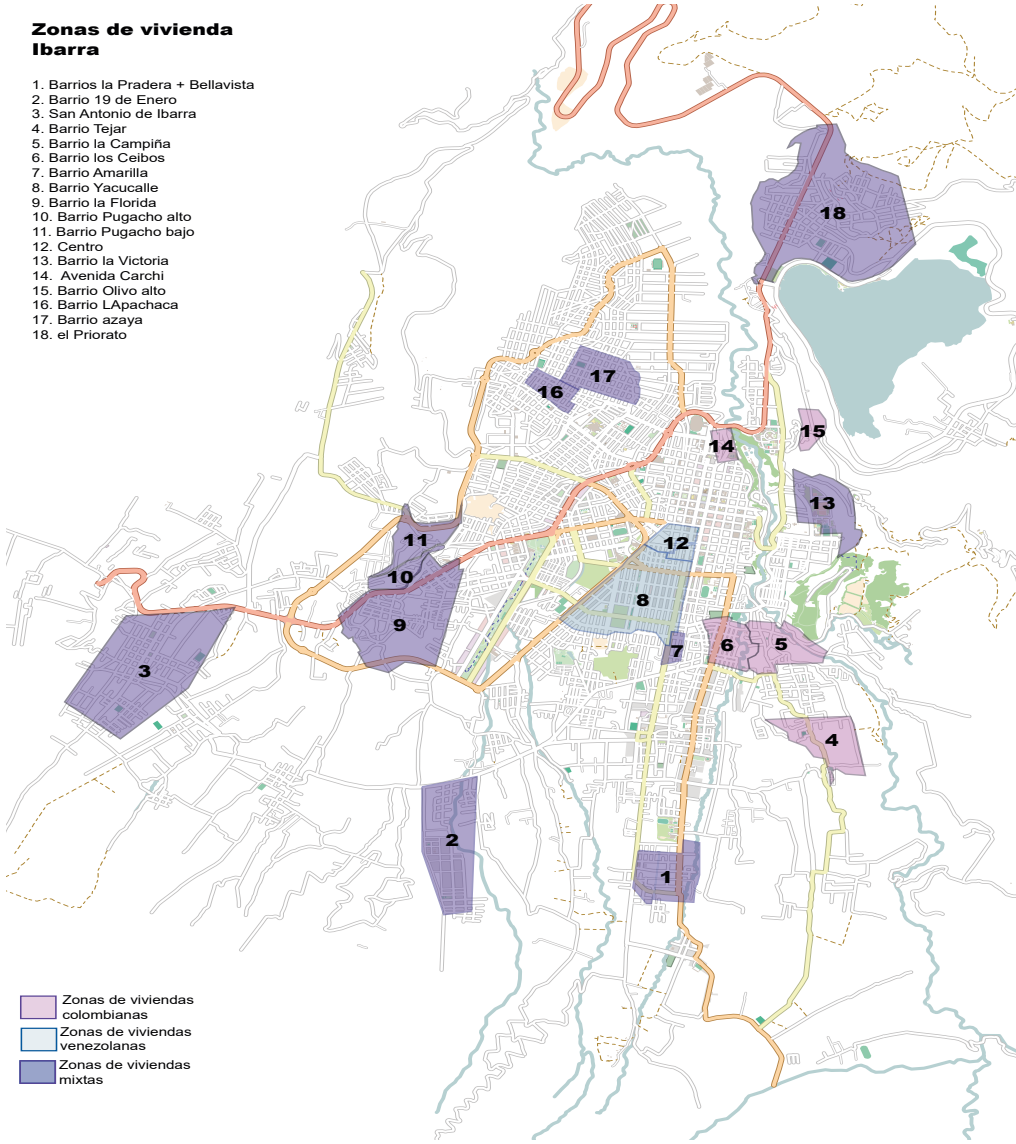

@UNHCR / Jaime Giménez

También se presentan dinámicas diferenciadas entre población colombiana y venezolana. La población venezolana parece mostrar preferencia por áreas urbanas, especialmente en las zonas céntricas de la ciudad de Ibarra, donde realizan sus actividades de generación de medios de vida, pero donde también los arriendos son costosos. Como en otras ciudades, esta población vive en casas renteras en malas condiciones, en hacinamiento y compartiendo áreas comunes con otras familias, por lo que enfrentan diversos riesgos de protección.

En la ciudad de Ibarra también hay población colombiana asentada por largo tiempo, pero en este caso se ubican en barrios más periféricos, donde los arriendos son más económicos y les permiten ocupar una sola vivienda por familia. Los principales barrios de residencia en el centro son el Centro, Yacucalle y Amarilla, mientras que en la periferia son Priorato, La Florida, Pugacho alto y bajo, La Victoria, Los Ceibos, La Campiña, El Tejar, La Pradera y Bellavista. En estos barrios se tienen reportes de desalojos y abusos en los acuerdos de arrendamiento. Además de pagar el alquiler, algunos arrendatarios exigen a las familias y especialmente a las mujeres, que realicen servicios domésticos para sus familias.

Hacia el norte y noreste de la ciudad se concentran zonas de residencia mixta (personas colombianas y venezolanas) como los barrios La Victoria, Apachaca, Azaya y El Priorato ya en la zona periférica de Ibarra. Esta dinámica mixta se repite en la zona suroeste de la ciudad en los barrios 19 de Enero y San Antonio de Ibarra.

Finalmente, la ciudad de Ibarra también recibe a personas quienes están en tránsito, sobre todo personas venezolanas que pernoctan en los principales parques de la ciudad o en zonas públicas cubiertas. Los principales son el Parque de la Cometa, el Parque El Ejido, el Parque Ciudad Blanca, el Parque de la Familia, las zonas aledañas al Coliseo y bajo el puente del anillo vial.

@UNHCR / María Fernanda Landín

Medios de vida

En términos generales, la integración económica en la provincia es un desafío para las personas en movilidad humana. Buena parte de las personas refugiadas y migrantes que llegan a las distintas localidades no cuentan con formación especializada ni mucha experiencia laboral, por lo que realizan actividades de baja calificación y en condiciones abusivas, o se dedican a pequeños emprendimientos de subsistencia, ventas ambulantes o mendicidad. Aquellos que obtuvieron un título profesional en su país de origen, en Ecuador no se les reconoce su experiencia y credenciales profesionales, o no tienen un estatus migratorio regular, por lo que no pueden adquirir contratos de trabajo formales y están forzados a trabajar en el mercado informal.

La población colombiana radicada en zonas rurales se dedica fundamentalmente a actividades agrícolas, pues en muchos casos cuentan con experiencia previa en el sector. Para aquellas personas colombianas que residen en zonas urbanas, la principal forma de generación de medios de vida son pequeños emprendimientos productivos de subsistencia, generalmente de venta de comida o accesorios diversos.

Por su parte, la población venezolana está esencialmente dedicada a la venta informal o, en algunos casos, al subempleo en restaurantes y pequeños comercios familiares, donde trabajan sin contrato, en largas jornadas y por salarios muy por debajo del mínimo de ley. Existen también algunas personas con for-

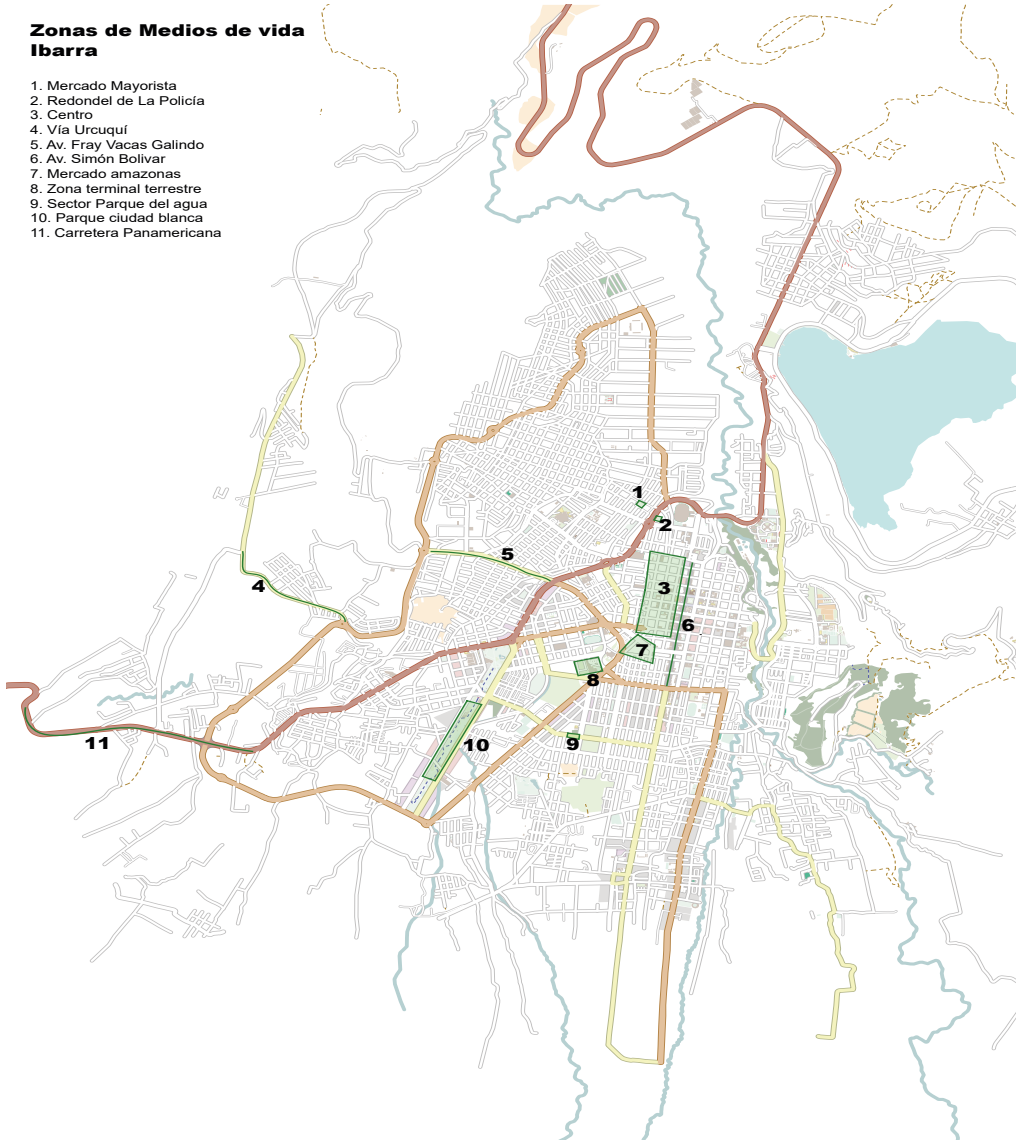

mación de tercer nivel que llegaron al principio del fenómeno migratorio venezolano, que sí cuentan con empleos formales y todos los beneficios de ley.

Entre las principales dificultades identificadas durante los ejercicios de mapeo comunitario se encuentra la falta de regularización migratoria. La falta de documentación impide a las personas obtener un visado y poder ejercer actividades económicas en el país, por lo que se ven abocados a la informalidad y en riesgo de ser multados por las autoridades. Sin embargo, en el ejercicio se destacó que tanto en Ibarra como en otras localidades de la provincia existen posibilidades laborales y necesidad de mano de obra, por lo que la regularización podría beneficiar tanto a las personas en movilidad como a la economía local.

Existen otros sectores productivos de la localidad donde también se emplean las personas refugiadas y migrantes. Por ejemplo, el trabajo en florícolas que es una de las principales actividades económicas de la provincia y que ha tenido numerosos casos de explotación y abuso laboral en el pasado. Sin embargo, desde estos casos las florícolas están muy fiscalizadas por los organismos de control y la gran mayoría exige documentación para acceder a un trabajo allí. Por otra parte, está la minería ilegal, especialmente en la región de Lita, donde hay personas refugiadas y migrantes trabajando en las mismas condiciones que la población local.

Pese a las dificultades identificadas, también existen buenas prácticas. Las capacitaciones técnicas y profesionales brindadas por algunas organizaciones locales han ayudado a la integración laboral de algunas personas, así como el acceso a microcréditos impulsados por pequeñas cajas de ahorro locales. En Otavalo, el mercado ha optado por dar un carné a las personas en movilidad que allí trabajan para evitar las multas y persecución de la policía y los agentes municipales de control. Finalmente, se destacó también el impacto positivo que han tenido algunos capitales semilla entregados para la creación de pequeños emprendimientos familiares.

@UNHCR / Sebastián Narváez

Riesgos de Protección

En enero de 2019 un hombre de origen venezolano asesinó a su pareja ecuatoriana embarazada. El incidente fue retrasmitido en vivo por redes sociales y desencadenó una ola de violentas protestas contra la población venezolana. Aunque el paso del tiempo ha calmado la situación, una parte de la comunidad de acogida sigue siendo hostil con las personas venezolanas, quien en ocasiones son rechazadas de los barrios en los que buscan instalarse. Además, la comunidad de acogida que vive en condiciones precarias en la provincia, especialmente población indígena que vive en las áreas rurales o ciudades más pequeñas también ha sentido como un agravio la asistencia humanitaria que se brinda a las personas en movilidad. Así, la integración y convivencia son uno de los principales desafíos que enfrenta la provincia.

Las personas refugiadas y migrantes también enfrentan dificultades en el acceso a derechos, especialmente salud y educación. Aunque en algunos casos se tienen reportes de discriminación en el acceso a estos derechos, lo cierto es que es un problema que afecta también a la población de acogida. El impacto de la pandemia sobre los sistemas de salud y educación ha provocado una saturación que dificulta el acceso.

Se tienen también reportes de otros riesgos de protección, como el trabajo sexual o el sexo por supervivencia ejercido por personas en movilidad humana, fundamentalmente mujeres

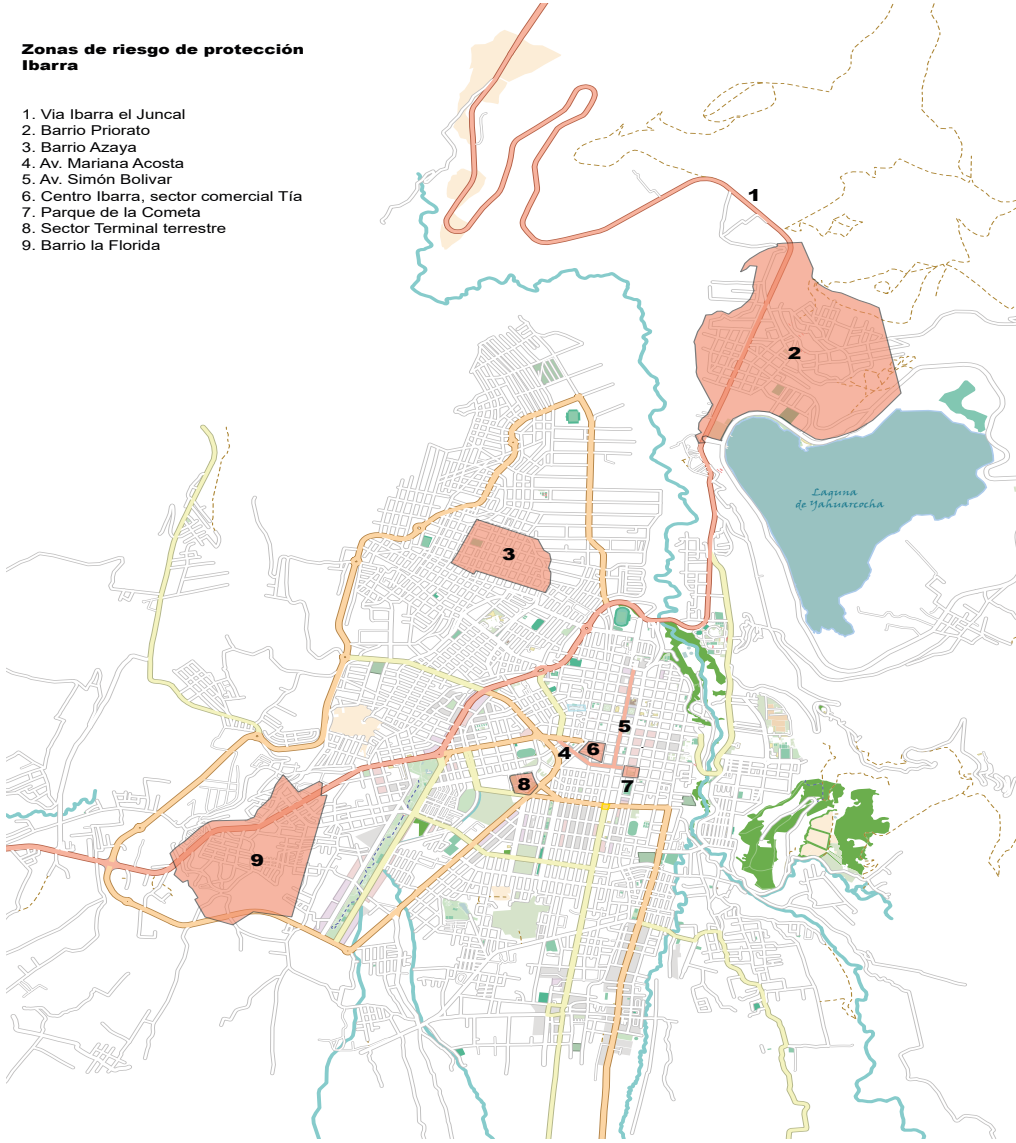

con altas vulnerabilidades. Se han registrado algunos incidentes y disputas por competencia de mujeres que ejercen trabajo sexual, tanto con personas de la comunidad de acogida como entre personas venezolanas y colombianas. Además, en la provincia se han identificado pequeñas redes de trata y tráfico con fines de explotación sexual, que ofrecen trabajos de venta a mujeres y adolescentes que luego son obligadas a prostituirse.

Finalmente, el trabajo infantil para venta ambulante es también común en Ibarra y en otras localidades de la provincia, y también se han reportado casos de alquiler de niños, niñas, y adolescentes para fines de mendicidad.

©UNHCR / Santiago Proaño

Lago Agrio

Contexto

Nueva Loja, comúnmente conocida como Lago Agrio, es una joven ciudad amazónica con una población estimada al 2020 en 120,000 habitantes (INEC, 2012). Es la capital de la provincia de Sucumbíos, situada al noreste de Ecuador, en la frontera con el departamento colombiano de Putumayo. Su fundación se remonta a la década de los 1960s, cuando algunos colonos se asentaron en la zona tras el descubrimiento de yacimientos petroleros. Durante las siguientes décadas la localidad se fue desarrollando al margen del Estado, arrastrando numerosos problemas de inversión pública, planificación urbana y acceso a servicios. Su cercanía con Colombia la convirtió en destino de personas desplazadas por la violencia colombiana y actualmente es una de las provincias que más personas refugiadas y solicitantes de asilo acoge.

La provincia de Sucumbíos enfrenta numerosos desafíos tanto para la comunidad de acogida como para las personas refugiadas y migrantes. Entre las principales dificultades se encuentran el impacto de la violencia colombiana en la zona, la explotación petrolera, la degradación medioambiental, los limitados recursos públicos y la difícil situación socioeconómica de la población en la zona. El 59.8% de la población de la provincia de Sucumbíos tiene sus necesidades básicas insatisfechas (NBI)

y el 15.5% se encuentra en situación de extrema pobreza por consumo (INEC, 2015).

A pesar de los acuerdos de Paz entre el Gobierno Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2016, el número de personas colombianas en busca de protección internacional en Ecuador ha continuado creciendo debido al surgimiento de nuevos grupos armados. Los grupos más vulnerables son los niños y las niñas en riesgo de reclutamiento forzado, los defensores de derechos humanos, líderes comunitarios y las personas que se oponen a las actividades de los grupos armados.

Desde abril de 2018, debido al deterioro de la situación humanitaria en Venezuela, se evidenció un incremento pronunciado en la llegada de personas de origen venezolano que ingresan al territorio ecuatoriano a través del Puente Internacional San Miguel (CEBAF), a 30 kilómetros desde Lago Agrio.

El ACNUR abrió una oficina de terreno en Lago Agrio en 2001 en respuesta a las necesidades de personas colombianas huyendo de la violencia. Actualmente, ACNUR trabaja con poblaciones colombiana y venezolana, en coordinación con autoridades locales para promover su integración, una convivencia pacífica con la comunidad de acogida y una generación de medios de vida sostenible. Además, la oficina incluye a ciudadanos ecuatorianos y comunidades locales como beneficiarios de sus proyectos para promover una mayor integración.

©UNHCR / Jaime Giménez

Habitabilidad

La población de nacionalidad venezolana se concentra en los sectores céntricos de la ciudad de Lago Agrio, particularmente en los barrios Central, San Francisco, Mirador, El Dorado, 10 de Agosto, Estrella del Oriente, Amazonas, Patria Unida, Unión y Progreso, y Napo. Esta población tiene un perfil más urbano que la población colombiana, que elige establecerse en zonas más rurales. Posiblemente, estas áreas rurales más remotas minimizan la situación de inseguridad y riesgos de protección a los que se enfrenta la población colombiana, cuyos agentes perseguidores tienen una importante infiltración en la región. Las áreas donde se ubica la población colombiana son: el barrio Aeropuerto, el Cisne y el barrio Velasco Ibarra. De esta manera, se destaca que existen zonas de la ciudad donde se ubican predominantemente las personas de nacionalidad venezolana y otras donde se concentra la población colombiana por motivos de riesgos de seguridad, lazos culturales y costumbres compartidas.

En el ejercicio de mapeo se identificó que existe un alto índice de movilidad interna dentro de la ciudad de Lago Agrio, sobre todo entre núcleos familiares de nacionalidad venezolana. Los altos costos del arriendo y el elevado número de integrantes de las familias les empujan a instalarse a su llegada en pequeñas viviendas, aunque luego deben buscar espacios más amplios. Así, los barrios de San Valentín, San Francisco y Unión y Progreso, todos ubicados dentro de la zona centro de la ciudad, han experimentado movilidad interna en los últimos años.

Zonas de vivienda - Lago Agrio

1. Barrio Nueva Esperanza
2. Barrio el Cisne
3. Barrio San Valentin
4. Sector Terminal terrestre
5. Barrio Velasco Ibarra
6. Barrio el Dorado
7. Barrio Patria Unida
8. Barrio Mirador
9. Barrio Unión y Progreso
10. Barrio de Octubre
11. Barrio Napo
12. Barrio Guayaquil
13. Barrioi Collinas Petroleras
14. Barrio la Primavera
15. Barrio San José
16. Barrio el Paraiso
17. Barrio Estrella del Oriente
18. Barrio Brisas del Aguarico
19. Barrio Puerto Aguarico

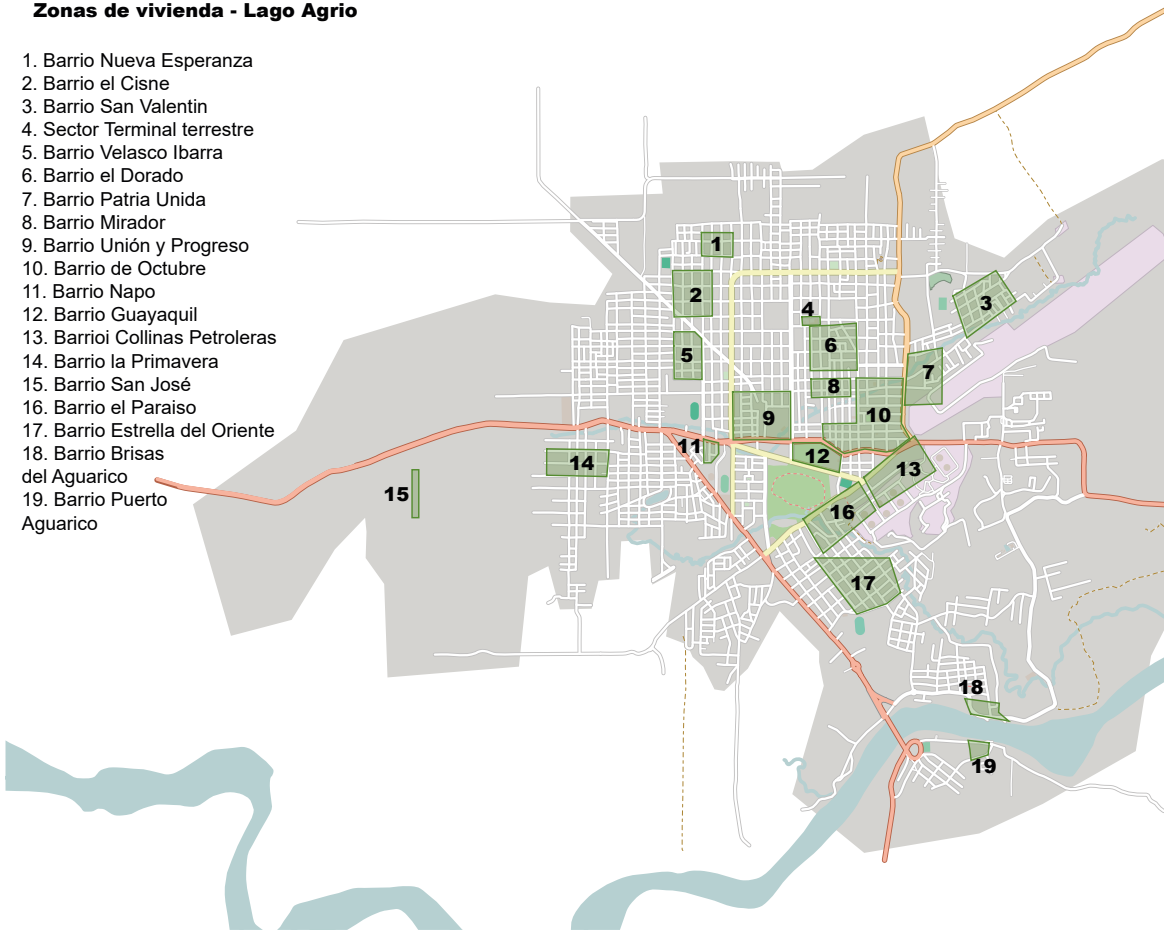

El impacto negativo que tuvo la pandemia de COVID-19 en la generación de ingresos de las familias provocó un proceso de desalojo en la ciudad, que impactó especialmente a las familias venezolanas de las áreas urbanas, con menos acceso a medios de vida. Muchas personas desalojadas se enfrentaron a mayores riesgos de protección durmiendo en la calle. Algunos venezolanos decidieron regresar a Venezuela o viajar a Colombia cuando fueron desalojados. Los altos niveles de desalojos pusieron a prueba los servicios y recursos de las agencias humanitarias y del gobierno.

©UNHCR / Hugo León

Medios de vida

El acceso a medios de vida es un desafío en Lago Agrio debido al poco tejido empresarial existente y la limitada inversión pública, factores que provocan que haya pocas oportunidades laborales en la localidad. Cabe diferenciar entre las personas que vienen de Colombia y las que llegan de Venezuela puesto que las primeras residen y trabajan en entornos más rurales. De esta manera, las personas refugiadas de Colombia se dedican fundamentalmente a actividades agrícolas, particularmente las que vienen del departamento del Putumayo en Colombia, donde desempeñaban el mismo tipo de actividades. Las familias se dedican a cultivar, mantener y cosechar cacao, malanga, palma africana y demás cultivos de la zona (yuca, verde, maní y limones). Además, debido a que la ciudad de Lago Agrio es una zona fronteriza, las poblaciones colombianas y venezolanas se dedican al comercio de productos de origen colombiano que, por el tipo de cambio, se adquieren a precios más bajos. Dentro de los bienes de mayor demanda están los relacionados con aseo y limpieza del hogar, embutidos y café.

En cuanto a las personas colombianas que residen en zonas urbanas, su principal manera de generar ingresos es a través de los pequeños emprendimientos de subsistencia. Aquí se inscriben las actividades económicas asistidas por HIAS, donde más del 60% se dedica a la manipulación y venta de alimentos o servicios relacionados con la gastronomía.

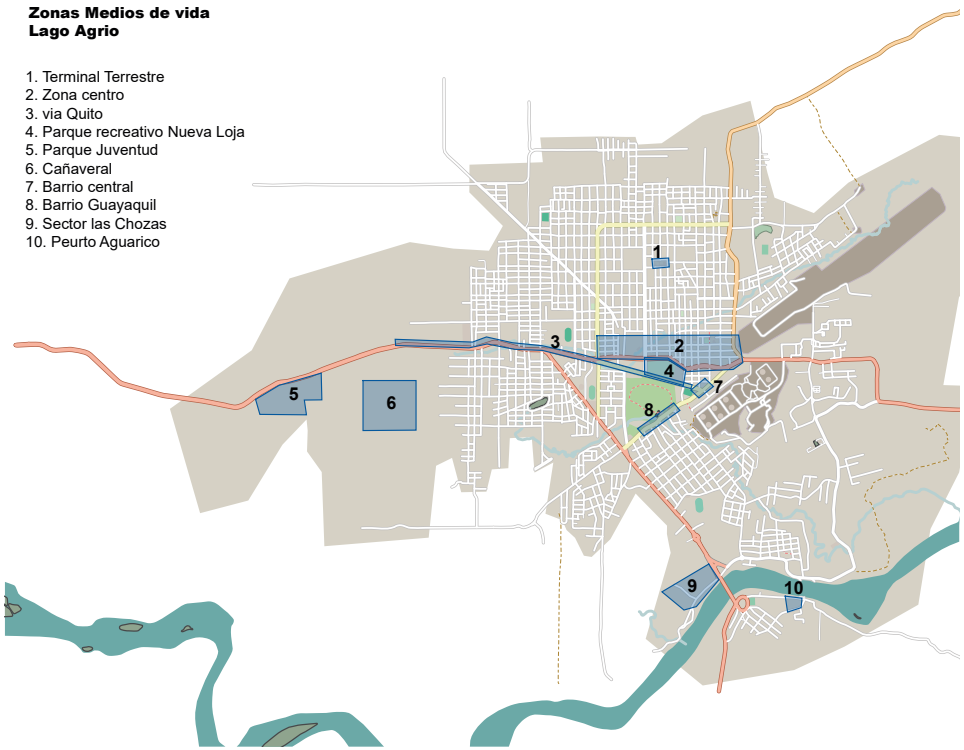

Por su parte, la mayoría de población venezolana no cuenta con un estatus migratorio regular; debido a esta situación, es muy difícil para estas personas acceder a unos medios de vida dignos y sostenibles, siendo las únicas alternativas a las que pueden acceder el subempleo en condiciones de grave explotación y la venta ambulante. Además, para aquellos que tienen emprendimientos, les resulta muy complicado regularizar su negocio por medio del RUC.

La gran mayoría de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela concentra sus actividades de generación de ingresos en el sector centro de la ciudad, especialmente en los barrios Central y Guayaquil. Otro sector de generación de ingresos es el sector de Puerto Aguarico donde se ubica un balneario, que recibe gran concurrencia durante los fines de semana. Los sectores de San Valentín y El Cisne también disponen de complejos deportivos donde hay concentración de población para la práctica del fútbol. Las personas refugiadas y migrantes se dedican mayoritariamente al comercio informal, por lo que estos sectores, al ser el epicentro comercial y bancario de la ciudad, presentan mayor dinamismo económico y facilitan la generación de ingresos. Además, sectores como el Parque de la Juventud y el Cañaveral (cerca al hospital) son propicias para actividades informales por la concentración de visitantes durante el fin de semana. Y, en los alrededores del Terminal Terrestre también se desarrollan el comercio informal, los restaurantes y puestos de venta de comida en torno a los viajantes que llegan a la terminal.

Cabe diferenciar entre las actividades económicas desarrolladas por las mujeres y los hombres de nacionalidad venezolana. Las primeras se dedican mayoritariamente a la venta ambulante de alimentos, bisutería, ropa y trabajos informales en costura, belleza (estilistas generales, de uñas y maquilladoras), preparación de alimentos en restaurantes, además de atención al cliente en locales y centros nocturnos, siendo este último medio de vida un factor de riesgo para temas de prostitución

y/o explotación sexual. Los hombres venezolanos se dedican a trabajos que involucran esfuerzo físico como construcción por obra, estibadores y tricicleros. Además, se dedican al comercio informal de alimentos y ropa. Finalmente, la población LGBTIQ+ trabaja en el área de belleza (estilistxs, maquilladoxs) y preparación de alimentos.

©FUDELA Esmeraldas / Ruby Montaño

Riesgos de Protección

Como ocurre en otras ciudades de Ecuador, las zonas de concentración de vivienda y generación de medios de vida de la población en movilidad humana son también las zonas más peligrosas de la ciudad, particularmente durante la noche. En estos barrios los arriendos son más baratos que en otras partes de la ciudad, por lo que las personas refugiadas y migrantes con limitado acceso a recursos económicos y pocas redes de apoyo en la ciudad, se ven obligadas a residir en las zonas más peligrosas de la ciudad. Los barrios de San Valentín y Barrio Central (Zona Centro) se han considerado históricamente muy inseguros y allí las personas enfrentan riesgos de protección y seguridad. El Cisne, por ser un sector comercial, también presenta riesgos al igual que Las Chozas. Además, en Las Chozas se expenden bebidas alcohólicas que representa una potencial zona de riesgo para los transeúntes y residentes.

En la Zona Centro de la ciudad se ha identificado la presencia de expendedores y consumidores de droga. Esta misma problemática se repite en la Av. Colombia y barrios San Valentín, Segundo Orellana, San Francisco y Patria Unida por su dinámica comercial. En la zona del terminal terrestre se presentan diversos riesgos de protección por las dinámicas asociadas a la llegada y salida de viajeros. Además, en el sector de la Av. Colombia se desarrollan actividades ilícitas vinculadas al narcotráfico y al tráfico de combustibles direccionados hacia la zona de frontera.

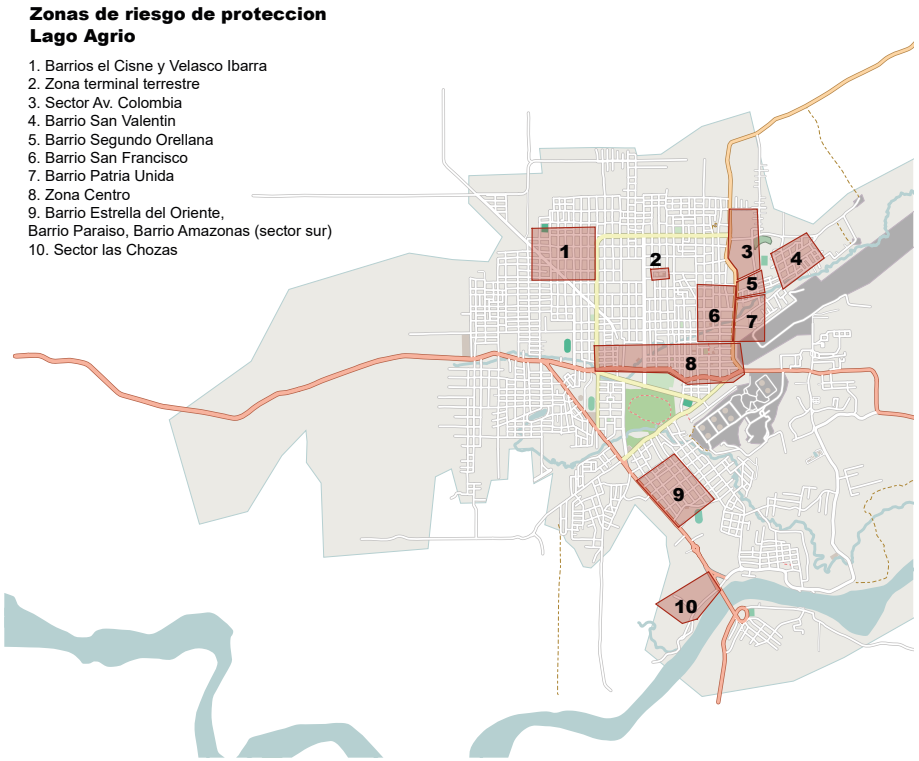

Adicionalmente, las personas participantes en el mapeo destacaron que se dan más incidentes de seguridad en temporadas de incremento de comercio, como Navidad, Año Nuevo, inicio del curso escolar y cuando tienen lugar eventos de gran relevancia en la ciudad, tales como ferias y festivales.

La localidad, sin embargo, cuenta también con zonas de integración, donde tanto personas refugiadas y migrantes como de la comunidad de acogida comparten espacios de ocio y tiempo libre. Estas zonas son parques, plazas y canchas deportivas dispersas por la ciudad, donde las personas acuden a diario a realizar actividades deportivas o compartir el tiempo. Además, los fines de semana también pasan su tiempo libre en ríos y estadios.

Otros factores de riesgo identificados en la localidad y a los que se enfrentan la población de interés en general, son:

- **Narcotráfico,** presencia de nuevos actores armados que disputan el control de los cultivos ilícitos en Colombia y las rutas de salida o traslado por Ecuador. Esta situación genera un impacto negativo y xenofóbico hacia la población desplazada que llega a la localidad, especialmente la población colombiana, estigmatizada como partícipe de estas economías ilícitas.
- **Tráfico y trata de personas con fines de explotación sexual.** De acuerdo con las personas participantes en el mapeo, en numerosas zonas de la ciudad existen prostíbulos controlados por redes de trata que explotan a mujeres y niñas en situación de movilidad humana. La llegada de mujeres venezolanas vinculadas al trabajo sexual ha desplazado a la población colombiana y ecuatoriana de esta actividad, dinámicas que generan conflicto entre ellas.
- **Criminalidad** debido al incremento de la violencia en Colombia, la presencia de actores externos que se disputan el

control del territorio, microtráfico, delincuencia organizada, e incluso asesinatos que se reportan en diversos sectores del cantón, especialmente en localidades cercanas de la frontera como General Farfán.

El acceso efectivo a derechos por parte de la población refugiada y migrante es otra problemática en la localidad. Aunque el estado ecuatoriano garantiza el acceso a salud y educación, tanto de población local como de población extranjera, se identifican casos con restricciones o limitaciones para acceder a un servicio adecuado de salud; o, niños, niñas y adolescentes no incluidos en el sistema educativo. Es importante mencionar que el impacto de la pandemia sobre los sistemas de salud y educación ha provocado una saturación que dificulta el acceso oportuno a los mismos, tanto para la población de interés como para la comunidad de acogida.

©UNHCR / Sebastián Narváez

Bibliografía

- ACNUR (2021a). Monitoreo de Protección. Informe Región Costa, septiembre 2021. Disponible en: https://data2.unhcr.org/en/documents/details/88942
- ACNUR (2021b). Operational Data Portal. Disponible en: https://data2.unhcr.org/en/country/ecu
- INEC (2012). Proyecciones de población por año calendario. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/
- INEC (2013). Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 en el Ecuador. Fascículo Provincial Esmeraldas. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/esmeraldas.pdf
- INEC (2015). Tabulados Encuesta de Condiciones de Vida 2014. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/
- La Hora (2021). Trochas: rutas de contrabando y de la muerte. Recuperado de: https://www.lahora.com.ec/imbabura-carchi/trochas-contrabando-muerte/
- R4V (2021). Informe de resultados. Evaluación Conjunta de Necesidades. Mayo 2021. Disponible en: https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-evaluacion-conjunta-necesidades-mayo-2021

©UNHCR / Bairon Guerrero

Este reporte fue publicado en enero de 2022 gracias a la colaboración de diversas unidades y oficinas de terreno de HIAS Ecuador, NRC Ecuador y ACNUR Ecuador.

Fotografía de portada:
©FEPP San Lorenzo / Karen Hurtado

Mapas e información geográfica:
Jean-Laurent Martin, IMO, martin@unhcr.org
Fernanda Ayala, IMA, ayalacaj@unhcr.org

Análisis cualitativo de los grupos focales:
Natali Ortega y Joselyn Bustillos, Voluntarias Online de ACNUR Ecuador

Más información:
Paúl Ponce, DA, poncecol@unhcr.org

https://data2.unhcr.org/en/country/ecu
Twitter: @ACNUREcuador - @refugees